EL LITORAL

Año XXXIX — No. 12.070 | Precio del ejemplar: 80 centavos | SANTA FE, viernes 24 de agosto de 1956 | Edición de 8 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 - Teléf. 16271

Correo Argentino Santa Fe | Concesión 248 Cuenta Nº 74 | Franqueo a pagar Tarifa reducida

NO HABRÍA CAMBIOS EN EL GABINETE

BUENOS AIRES, 24 (UP). — Versiones circulantes sobre renuncias de miembros del gabinete nacional fueron desmentidas anoche por el ministro del Interior.

El Dr. Laureano Landaburu, entrevistado por los periodistas dijo que aquellas eran "totalmente falsas", como asimismo los rumores sobre algunos cambios de interventores.

Respondiendo a otra pregunta, el ministro calificó de "optimistas" las impresiones recogidas en la reciente jira realizada por el presidente provisional al interior del país. "Hemos podido observar al igual que ustedes — dijo — el entusiasmo de la ciudadanía argentina que brinda todo su apoyo a la revolución libertadora".

Al referirse al estatuto de los partidos políticos el Dr. Landaburu dijo que se estaban realizando los estudios respectivos, habiéndose presentado a la Junta Consultiva un anteproyecto para su consideración.

Respecto al proyecto sobre nuevo régimen de alquileres, [illegible] era motivo de una revisión por parte de la comisión especial encargada de su estudio.

Finalmente, contestando a una pregunta sobre un proyecto presentado por industriales de San Juan para el aprovechamiento de las aguas de ríos de dicha provincia para la instalación de una fábrica, declaró el Dr. Landaburu que ese asunto estaba a estudio de la Dirección Nacional de Agua y Energía Eléctrica.

Desmentido del M. del Interior

BUENOS AIRES, 24 (UP). — Ante una información aparecida en el semanario "Azul y Blanco", el Ministerio del Interior informó "que es absolutamente falso que se haya pensado siquiera en pagar el papel de la revista "Esto Es" [illegible] ministerio o de cualquier otra repartición pú[illegible]".

Gestión de organizadores de un homenaje

BUENOS AIRES, 24 (UP). — Una delegación integrada por los Dres. Francisco Scarabino, Carlos Polak y Guillermo Keho, y los Sres. Leónidas Berletta, Ramón Bolatti y Fulvio Baquero, de la ciudad de Rosario, entrevistó esta mañana al ministro del Interior Dr. Laureano Landaburu, a raíz de la interrupción de un acto [illegible] al Dr. In[illegible] que tuvo lugar en [illegible] el 1 del mes en curso.

Luego de la exposición de los visitantes el Dr. Landaburu expresó que en la noche del acto, hallándose él ausente de su despacho, se recibió una información de Rosario sobre el [illegible] de alteración del orden que podría provocar el homenaje. Autorizó entonces al jefe de policía rosarino a que adoptara las medidas necesarias para mantener el orden, aunque sin ordenar implícitamente la suspensión del acto.

EN Bs. AIRES FUÉ RESTABLECIDO EL RÉGIMEN COMUNAL

BUENOS AIRES, 24 (UP). — Mediante un decreto del Poder Ejecutivo fundado en el propósito del gobierno provisional de fortalecer la autonomía municipal y en la necesidad de regir esa actividad mediante los preceptos de la Constitución Nacional de 1853, se declaró en vigor el régimen municipal de la ciudad de Buenos Aires establecido por la ley orgánica No. 1260 y sus complementarias.

Se establece que hasta tanto se constituya el Concejo Deliberante, el gobierno municipal de la capital federal estará a cargo del intendente municipal quien ejercerá las funciones que corresponden a los departamentos ejecutivo y deliberante.

Para el desempeño de esas funciones caben las siguientes excepciones: a) aprobar y modificar el presupuesto general de gastos; b) aprobar y modificar la ordenanza general impositiva; c) contratar empréstitos; d) dictar ordenanzas y disposiciones generales sobre faltas municipales; e) examinar, aprobar o rechazar las cuentas de inversión del presupuesto municipal; f) otorgar concesiones de servicios públicos, cualquiera sea su clase.

Estas funciones quedarán a cargo del Poder Ejecutivo nacional, por intermedio de los ministerios de Hacienda o de Interior, o por acuerdo general de ministros.

De las resoluciones del intendente municipal en asuntos de carácter contencioso administrativo corresponde recurso ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil de la capital, conforme con lo previsto en el artículo 80 de la ley 1260.

A dicho tribunal corresponderá conocer, igualmente, de los recursos interpuestos contra resoluciones del intendente municipal que se hallan actualmente en trámite ante el Poder Ejecutivo de la Nación.

Será condecorado el vicepresidente

BUENOS AIRES, 24 (UP). — Se informó en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, que el gobierno del Brasil ha resuelto condecorar al vicepresidente de la Nación contralmirante Isaac F. Rojas con la orden [illegible] Cruzeiro Do Sul en el grado de Gran Cruz.

Daría autarquía a los ferrocarriles el Poder Ejecutivo

BUENOS AIRES, 24 (UP). — En esferas oficiales trascendió que de un momento a otro el Poder Ejecutivo dará a conocer un decreto por el cual otorgará la autarquía a los ferrocarriles nacionales.

Al mismo tiempo se designará el directorio central que tendrá a su cargo la reestructuración de las empresas.

PROSEGUIRÁN LAS TRATATIVAS DE LOS MERCANTILES

BUENOS AIRES, 24 (UP). — La comisión paritaria que estudia el convenio nacional para los empleados de comercio, inició sus actividades ayer con una exhortación dirigida por el presidente de la República general Pedro Eugenio Aramburu, quien en un mensaje invitó a las partes a actuar en un marco de cordialidad y comprensión. Reiteró esos conceptos el director nacional de Delegaciones Regionales del Ministerio de Trabajo y Previsión Sr. Carlos Rojas.

La reunión pasó a cuarto intermedio hasta el lunes próximo tras de dejar aprobados algunos puntos del acuerdo que se refieren al personal comprendido en el instrumento en elaboración.

Actitud de obreros navales

BUENOS AIRES, 24 (UP). — Por medio de un comunicado, la Federación de Obreros en Construcciones Navales hace saber que a partir de hoy se trabajará en todos los talleres de la industria naval de la capital federal y el Gran Buenos Aires, tres horas por la mañana y tres por la tarde.

La medida, se expresa, se adopta en actitud de protesta ante la negativa patronal de discutir los pliegos de condiciones propuestos por los trabajadores sin intervención de organismos del Estado. Idéntica actitud han dispuesto las seccionales de Campana, San Fernando y Tigre. Tal disposición no rige para las empresas que estén dispuestas a aceptar las condiciones de salarios y horarios presentadas por la parte obrera. Asimismo la federación censura enérgicamente la actitud de las autoridades y [illegible] del Arsenal de Marina de Buenos Aires que salen de sus funciones específicas a reemplazar a los obreros de la [illegible] (ex [illegible]) cuando estos son desalojados de los buques pertenecientes a esa compañía.

Declaración del interventor en el gremio de telefónicos

BUENOS AIRES, 24 (UP). — El interventor en la Federación de Obreros y Empleados Telefónicos dió a publicidad un comunicado referente a la reunión realizada. Señala que "no se trataba de una asamblea general de delegados del gremio sino una reunión de delegados y afiliados a la sección Buenos Aires, donde pudo apreciarse — dice — que los delegados representativos se encontraban en evidente minoría así como la presencia de grupos de reconocida filiación política. Esos grupos — agrega — quieren por sí solos tomar resoluciones que afectan la unidad y los intereses del gremio".

Añade que "por otra parte la reunión en cuestión no tenía carácter oficial por cuya razón carecen de validez algunas de las resoluciones que llevarán a la asamblea general del gremio". Expresa finalmente el interventor que en razón de los bajos salarios de la mayoría de los integrantes del gremio, hace saber que es su propósito lograr el pago de los anticipos gestionados, no estando dispuesto en manera alguna a tolerar resoluciones forjadas por elementos extremistas que no contemplan la situación económica del personal telefónico.

El convenio de Luz y Fuerza

BUENOS AIRES, 24 (UP). — Proseguirán en el Ministerio de Trabajo y Previsión las discusiones de los representantes de las empresas de electricidad con los delegados del Sindicato de Luz y Fuerza.

Intervendrán en la misma, como en las reuniones anteriores, los asesores económicos de esa secretaría de Estado y del Ministerio de Comercio e Industria.

El 30 del corriente, tal como ha sido anunciado, se realizará la asamblea final del gremio, oportunidad en la que "decidirán acerca de nuevas posiciones en apoyo de sus aspiraciones".

El aumento del precio del pan se considerará

BUENOS AIRES, 24 (UP). — Durante la reunión que celebrará en las últimas horas de la tarde de hoy el Consejo Económico Social, será considerado el petitorio presentado por la Federación Argentina de la Industria del Pan, en el sentido de que se reconozcan los aumentos en los costos de elaboración del producto registrados últimamente y se adopten soluciones para resolver tal situación.

Los industriales han solicitado un aumento de 40 centavos en el precio actual del kilo de pan para la venta al público.

Los funcionarios del Ministerio de Comercio e Industria han realizado el estudio sobre el aumento de los costos reales de elaboración.

LLEGÓ ESTA MAÑANA EL CONTRALMIRANTE ROJAS A LA CAPITAL URUGUAYA

Gobierno y pueblo le tributaron una recepción extraordinaria

MONTEVIDEO, 24 (UP). — Desde las primeras horas, un inmenso público se concentró en la zona portuaria y sus adyacencias para dar la bienvenida al vicepresidente argentino Isaac Rojas.

Millares de personas portando banderines argentinos y uruguayos vivaban a ambos países. Tropas del ejército y la armada fueron apostadas poco antes de las 9 listas para rendir los honores.

"La Argentina" se encontraba a las 9.30 a 6 kilómetros de Montevideo navegando lenta y gallardamente en busca de la entrada. Poco antes de enfilar a la boca del puerto, a las 9.45, "La Argentina" hizo una salva de saludos, siendo contestada por la batería Centenario ubicada en el cerro de Montevideo. Desde el puerto se seguían atentamente los movimientos de "La Argentina", mientras llegaban las autoridades nacionales y militares que recibirían al ilustre huésped.

Cuando el crucero "La Argentina" transpuso la boca de entrada al puerto, las sirenas y los pitos de las naves se hicieron oír, adelantando así el saludo del pueblo oriental al vicepresidente argentino, contralmirante Isaac Rojas.

Amarra "La Argentina"

MONTEVIDEO, 24 (UP). — La maniobra del atraque al puerto del crucero "La Argentina" se realizó con toda felicidad y siendo las 10.33 tocó los muros quedando amarrado a tierra uruguaya y esa operación fué saludada con estruendosos aplausos y vítores a ambos países. En esos momentos hizo su aparición en el puente de mando el contralmirante Rojas acompañado del embajador uruguayo en Buenos Aires, Dr. Marques Castro.

Aviones uruguayos sobrevolaron el puerto saludando a la embajada argentina. En momentos de aparecer en el puente el contralmirante Rojas todas las tripulaciones argentinas formaron en sus respectivas unidades. Tropas uruguayas del 1 y 2 de Infantería adoptaron la posición de firme en homenaje al ilustre visitante.

Entusiasta recepción

MONTEVIDEO, 24 (UP). — "Me siento muy feliz de estar sobre la tierra hermana del Uruguay", fueron las [illegible] palabras pronunciadas por el vicepresidente provisional de la Argentina al entrevistarlo el corresponsal de la United Press luego de descender del crucero "La Argentina".

El contralmirante Rojas fué objeto de una de las más grandes recepciones populares que se haya tributado a dignatario extranjero alguno en este país. Miles de voces corearon su nombre y el de la Argentina, contestando el contralmirante Rojas con las manos en alto y su amplia sonrisa característica.

Una multitud de periodistas y fotógrafos se agolparon junto a la pasarela por donde descendió el vicepresidente, procurándose la mejor ubicación para conseguir las primeras declaraciones y notas gráficas. En determinado momento tantas eran las personas que aguardaban a que descendiera el contralmirante Rojas, que éste se detuvo a mitad de la planchada haciendo indicación de volver al buque como para retribuir desde allí las exteriorizaciones de alegría del público. Sin embargo las autoridades policiales apostadas lograron contener al público, como así también a los periodistas y reporteros gráficos, pudiendo entonces descender.

En momentos en que pisó suelo uruguayo, una banda militar dejó oír los acordes del Himno Nacional argentino, mientras el contralmirante Rojas era saludado por los representantes del Poder Ejecutivo. Seguidamente de revistar las tropas de la infantería de marina, el vicepresidente se detuvo frente a la bandera uruguaya que portaba un oficial del batallón No. 3, saludando con recogimiento la enseña patria, para luego continuar la revista.

Finalizado el recorrido, nuevamente se reprodujeron las exteriorizaciones populares dificultándole el camino hacia el automóvil oficial que lo aguardaba.

Los periodistas lo rodearon con el fin de obtener otras declaraciones, pero el contralmirante Rojas cortesmente se excusó manifestando que "ya tendremos ocasión de conversar extensamente luego, amigos", dejando entrever que ofrecerá en el transcurso de su visita una conferencia colectiva de prensa.

El automóvil que hizo el trayecto entre el puerto y la embajada argentina conduciendo al huésped, debió detenerse en repetidas oportunidades, ya que el público se interponía en su camino con el fin de tributarle su cordial homenaje.

El desfile militar de mañana

MONTEVIDEO, 24 (UP). — Efectivos militares de Argentina, Brasil y Paraguay, conjuntamente con fuerzas de Uruguay, tomarán parte mañana en el gran desfile militar que se llevará a cabo en la avenida 18 de Julio, principal arteria de Montevideo, en una extensión de más de 4 kilómetros.

El desfile se iniciará a las 3 de la tarde, y en él participarán 1.200 argentinos, 300 brasileños y una delegación simbólica de oficiales paraguayos.

Dificultades de último momento impidieron a Paraguay enviar un numeroso destacamento, como era su deseo.

En el desfile aéreo tomarán parte 24 máquinas uruguayas y 20 argentinas, de todos los tipos, desde cazas hasta bombarderos pesados.

Damas argentinas en Montevideo

MONTEVIDEO, 24 (UP). — En el vapor de la carrera arribó un grupo de distinguidas damas argentinas presidido por la esposa del vicepresidente Rojas e hija, la esposa del canciller argentino Dr. Podestá Costa, la señora del embajador uruguayo en la Argentina Dr. Marques Castro y otras damas y esposas de altos militares y marinos argentinos que integran la comitiva del vicepresidente Rojas que participarán de los actos de celebración del aniversario patrio del 25 de agosto.

FUÉ HALLADO HOY EL CADAVER DEL NIÑO WEINBERGER

MINEOLA (Nueva York), 24 (UP). — El cadáver descompuesto del niño Peter Weinberger, secuestrado de la casa de sus padres, fué hallado esta mañana en un bosque de esta localidad de Long Island, donde fué abandonado por su secuestrador el 5 de julio.

El cadáver de la criatura fué hallado a las 12 horas de haber confesado el mecánico Angelo John Lamarca, de 31 años, a la policía y agentes del Servicio Federal de Investigación ser el secuestrador.

Los restos casi no identificables de la criatura fueron encontrados bajo la maleza que rodeaba a un roble a unos 40 metros de la transitadísima carretera de la isla, llamada Northern State Parkway.

En su confesión, Lamarca negó haber dado muerte al recién nacido, y afirmó que le colocó "suavemente" en el bosque menos de 24 horas después de haberle tomado de su coche el 4 de julio.

La policía encontró un bulto casi imposible de distinguir. Un alfiler de gancho sujetaba lo que parecían restos de una prenda de vestir. Debajo se halló algo parecido a huesos diminutos.

La inspección de la zona indicada por Lamarca se efectuó esta mañana bajo un cielo nublado. Unos 30 policías formaron una fila a un metro de distancia entre sí para recorrer una zona de unas 80 hectáreas cubierta de árboles y malezas.

El subjefe de detectives, James Farrell dijo a los periodistas: "Se encontró un imperdible y restos de lo que debe de haber sido una prenda de vestir. Debajo vimos lo que parecía ser un pequeño hueso o huesos".

La policía no tocó los restos hallados. El médico forense llegó al lugar del hallazgo casi inmediatamente, y retrasó su examen hasta después de que se hicieran fotografías. Manifestó que el tiempo cálido y húmedo del verano había causado una "rápida descomposición" del cadáver.

Los padres de la criatura, Beatriz y Morris Weinberger, fueron notificados del hallazgo por los periodistas. Ambos recibieron la noticia con serenidad y sin lágrimas.

Primero, los reporteros informaron al padre, hombre de 48 años de edad. Cuando ella salió de la casa para unirse al grupo, él le dijo como de pasada: "Dicen que se ha encontrado el cadáver en el bosque".

La señora de Weinberger, de 32 años, que había acudido a numerosas citas falsas con gentes que se hacían pasar por secuestradores, permaneció tranquila.

Casi al mismo tiempo las autoridades llevaban a Lamarca esposado al juzgado del condado, donde se le procesa por el delito de secuestro, castigado por la ley con la pena máxima de muerte si resulta culpable en la vista de la causa correspondiente.

El secuestrador confeso fué atrapado por los agentes de la Oficina Federal de Investigaciones por su escritura en la nota del rescate. Los agentes lo entregaron a las autoridades del condado de Nassau, ya que, por lo que parece, el niño nunca cruzó los límites de dicho condado. Lamarca está casado, es padre de dos niños y vive en una casa de un nuevo barrio recién creado a sólo unos 8 kilómetros del hogar de los Weinberger.

La esposa de Lamarca, Donna, fué llevada al departamento de policía del condado en Mineola, a las 21.30, y Lamarca fué interrogado desde esa hora hasta las 3.15 de la madrugada.

Lamarca, que según la policía, se encuentra perfectamente tranquilo, dijo a los investigadores que tomó al niño de los Weinberger sin haber tenido razón determinada para elegirlo en lugar de cualquier otro, el día 4 de julio último, después de haber decidido que un secuestro era la única manera de poder lograr los 2.000 dólares que tanto necesitaba.

Opinión de un fiscal

DEAL (Nueva Jersey), 24 (UP). — David T. Wilentz, fiscal que actuó en el famoso caso del secuestro del hijo de Charles Lindbergh, declaró hoy que el secuestro del pequeño Peter Weinberger fué, en comparación, una "novatada".

Wilentz manifestó que el hallazgo de los cadáveres de Peter Weinberger y del hijo de veinte meses del coronel Lindbergh en un monte, es la única semejanza existente entre los dos casos.

Wilentz, que hizo condenar a Bruno Richard Hauptmann a la silla [illegible] por la muerte del niño Lindbergh, declaró que el secuestro de Peter Weinberger fué "un esfuerzo de un novato".

"El otro (el secuestro del niño Lindbergh) fué un esfuerzo calculado por conseguir una gran suma de dinero, de parte de un hombre que estaba en posesión de todas sus facultades", dijo. El secuestro del niño Lindbergh se produjo en 1932.

"Este individuo (Angelo John Lamarca) evidentemente se asustó cuando iba a devolver al niño" y abandonó a la criatura, según manifestó Wilentz.

En Trenton, el mayor general H. Norman Schwarzkoph, que dirigió la investigación de la policía estatal de Nueva Jersey sobre el caso Lindbergh, manifestó que no tenía comentario alguno que hacer sobre el caso de Weinberger.

Una entrevista con el Gral. Aramburu se publicó en Hamburgo

HAMBURGO, 24 (UP). — El presidente provisional de la República Argentina, general Pedro E. Aramburu, ha declarado que "es de importancia fundamental restablecer la fe y dar a los capitalistas extranjeros la seguridad de que no corren ningún riesgo al hacer inversiones en la Argentina".

Gottfried Grosse, corresponsal del diario independiente de Hamburgo "Die Welt", publicó hoy una entrevista con el jefe del Estado argentino, en la que éste le dijo que "la confianza extranjera en la Argentina va nuevamente en aumento, y lo demuestra el hecho de que recientemente empresas norteamericanas han hecho fuertes inversiones en nuestro país".

Grosse dice que mencionó el general Aramburu la circunstancia de que entre las empresas cuyo capital fué congelado después del derribo del régimen de Perón, se encuentran compañías alemanas que acababan de reponerse de las confiscaciones de los tiempos de la guerra mundial, y que ahora están al borde de la bancarrota a causa de las medidas del Estado argentino.

"Aramburu dijo — informa Grosse — que por esta causa debe haber una acción para aclarar el asunto cuanto antes". "El problema de las empresas embargadas — declaró Aramburu, según el periodista — es sólo un episodio que debe resolverse. No toca para nada la base sobre la cual se asienta tradicionalmente la cooperación germano-argentina".

A las relaciones con España refirióse el escritor E. Larreta

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, 24 (UP). — El escritor argentino Enrique Larreta, que se dirige a su país a bordo del transatlántico inglés "Andes", hizo aquí declaraciones en las que dijo que "las relaciones hispanoargentinas mejorarán mucho, por cuanto el actual presidente, Sr. Aramburu, siente vivos afectos por España, cosa muy natural si se tiene en cuenta que es hijo de padres españoles".

El Sr. Larreta, que visita España todos los años, agregó que estos viajes le afirman más, si cabe, en su devoción a España.

HALLÁRONSE RESTOS DEL AVIÓN DE E.U.

TAIPEH, 24 (UP). — Una fuerza operativa de la marina norteamericana halló hoy a la vista de las islas chinas de Saddle dos balsas vacías y los restos de un avión de patrulla que se cree fué abatido por los aviones comunistas con 16 hombres a bordo.

No hay indicio alguno de sobrevivientes.

Las islas Saddle se encuentran a unos 75 kilómetros del territorio de China metropolitana, cerca de Shanghai y a 350 kilómetros al norte del lugar donde el avión desapareció en las primeras horas de ayer después de informar que había sido atacado por un aparato no identificado.

Las autoridades navales creen que el aparato "Mercator Martin", con dos motores a pistón y dos de propulsión a reacción, continuó volando después de haber resultado dañado y cayó al mar a corta distancia de la costa comunista tan celosamente guardada.

La marina norteamericana envió algunos barcos, protegidos por aparatos "Sabre F-86" y aviones a reacción del portaaviones "Essex" hasta casi la estratégica bahía de Hangchow, en busca de los sobrevivientes.

Un destructor norteamericano llegó al lugar y dijo que había hallado flotando restos del avión y dos pequeñas balsas. Los oficiales afirman que las balsas estaban vacías. El destructor "Dennis J. Buckley" informó que está "recuperando" los restos, que incluyen las dos pequeñas balsas, una rueda y tanques de gasolina.

Los oficiales de la marina dicen que el avión se encontraba en una misión de patrullaje sobre el estrecho de Formosa cuando desapareció. Una voz excitada anunció por radio que el aparato estaba siendo atacado a unos 280 kilómetros al norte de Formosa y a 40 de la costa china. La voz calló de pronto.

Varias horas más tarde, la radio de Pekín admitió que los aviones de caza comunistas habían "dañado" a un "avión de Chiang Kai-shek" más o menos a la misma hora y en el mismo lugar aproximadamente, en que desapareció el aparato norteamericano. La hora en que se produjo el combate "antes de la una de la mañana" indica que probablemente los interceptores chinos no pudieron identificar al avión que atacaron en la oscuridad.

Iniciará su gestión en Londres la misión financiera argentina

LONDRES, 24 (UP). — La delegación argentina de comercio y pagos, encabezada por el Dr. Mendes Delfino comenzará sus conversaciones en esta ciudad la semana próxima.

El Departamento del Tesoro, que hizo el anuncio, declaró que probablemente las conversaciones se iniciarán el martes. El breve anuncio señala que el Dr. Mendes Delfino se interesa principalmente por asuntos que conciernen al Ministerio del Tesoro, pero que también realizará conversaciones con los funcionarios del Ministerio de Comercio.

El propósito principal de las conversaciones de la delegación argentina, según se afirma en círculos financieros, será el de establecer relaciones financieras y comerciales dentro de la estructura del acuerdo de comercio multilateral y pagos alcanzado por el Dr. Mendes Delfino con varios países europeos en París el 10 de mayo último.

Rechazó el pedido de capitulación la Eoka

NICOSIA, 24 (UP). — La organización extremista antibritánica Eoka rechazó el pedido de rendición que le dirigieran las autoridades británicas. El rechazo se divulgó en la forma de volantes que circularon en esta capital y en Limassol.

Los volantes fueron firmados por Dighenis, dirigente de la Eoka, que se cree sea el coronel George Grivas, del ejército griego, y dicen: "Si para la medianoche del 27 de agosto no se ha retirado la detestable orden de rendición y se han iniciado negociaciones sobre la base de los términos fijados por el arzobispo Makarios, volveré a obrar con libertad de acción".

Anteriormente aviones de reconocimiento del ejército volaron a baja altura sobre los llanos y montañas de Chipre dejando caer millares de volantes en los cuales se insta a los extremistas de la Eoka a aceptar los términos de rendición del gobernador sir John Harding. Además, camiones militares los distribuyeron en las calles.

Millares de peatones, obreros y agricultores se detuvieron para recoger las hojas sueltas y leerlas. Luego se congregaron aquí y allá para discutir los términos detallados en las hojas amarillas impresas en griego.

Según el vespertino "Kosmos", el alcalde de Nicosia, Dr. Temistocles Dervis, dijo que la oferta de rendición es inútil y "no hemos progresado; estamos donde comenzamos".

Mientras tanto, siguieron llegando fuerzas británicas a la isla. El transporte "New Australia" llegó a Limassol con 1.300 soldados británicos.

El tribunal supremo de Chipre ratificó la pena de muerte impuesta a Nico Xenophontos, chipriota griego de 30 años por disparar contra otro chipriota. Xenophontos había apelado al tribunal supremo tras ser condenado por un tribunal inferior.

El enérgico rechazo de los términos de rendición se produjo mientras millares de chipriotas daban aún lectura a los términos del gobierno británico dados a conocer en los volantes lanzados desde aviones y camiones.

Esos términos, daban dos alternativas a los extremistas. Podrían "emigrar" a Grecia sin que se les permitiera jamás volver a Chipre, o permanecer aquí para afrontar posibles procesos por "ofensas contra la persona".

El rechazo no constituyó sorpresa alguna para la mayoría de los funcionarios chipriotas griegos, que mantuvieron en todo momento que los términos eran "demasiado duros" y "no prácticos".

Muchos de esos funcionarios insistieron en que el gobierno británico había cometido un grave error al no incluir una declaración sobre el arzobispo Makarios. Agregaron que no es posible realizar negociación alguna mientras el arzobispo siga exilado en las islas Seychelles.

LLAMADO DE EISENHOWER

SAN FRANCISCO, 24 (UP). — El presidente Eisenhower despidió a los delegados de la convención republicana con la orden de reclutar "jóvenes cruzados" en el partido y hacer de la agrupación el "partido del futuro".

El futuro fué precisamente el tema de la campaña a la que se refirió el presidente en su discurso de aceptación de la candidatura.

Pero aseguró a la organización del partido que la campaña de 1956 tendrá también otros temas menos importantes tal vez, pero más terrenos, como el de la disminución de los impuestos.

El Partido Republicano terminó anoche su convención de cuatro días en el vasto Cow Palace después de escuchar los discursos de aceptación del presidente Eisenhower y el vicepresidente, Richard M. Nixon, a los que el partido volvió a elegir unánimemente para disputar la presidencia a los candidatos demócratas, Adlai Stevenson y Estes Kefauver.

El presidente Eisenhower parecía gozar de buen humor cuando delineó ante los delegados que lo aclamaban la nueva política del viejo Partido Republicano.

Nixon, que volvió a la cabecera del lecho de su padre enfermo inmediatamente después de su discurso, prometió dar a conocer el mensaje del partido "en todos los rincones del país". El vicepresidente, cuya táctica en las pasadas campañas provocó tantas críticas de los demócratas, evitó esta vez ataques violentos contra la oposición y dedicó la mayor parte de sus discurso a elogiar al presidente Eisenhower y su gobierno.

Los delegados vinieron aquí con la confianza de que la delegación de Eisenhower y Nixon para la candidatura del partido asegurará a este una victoria en las elecciones de noviembre, y dejaron la reunión con la misma confianza.

Eisenhower señaló cinco razones por las que considera que el republicano es "el partido del futuro".

1º) "Es un partido de principios de largo alcance, no de cortos expedientes". (El presidente empleó esta frase como trampolín para acusar a los demócratas de tener un partido de expedientes al tratar la cuestión agrícola, las relaciones obreras y el crecimiento del poder burocrático en Wáshington).

2º) "Es el partido que se concentra sobre los hechos y las cuestiones de hoy y de mañana, no en los hechos y asuntos del pasado".

3º) "Es el partido que une al pueblo, no el que lo separa".

4º) "Es el partido por intermedio del cual serán hechas todas las cosas que todavía falta hacer".

5º) "Un partido del futuro debe estar completamente dedicado a la paz" y manifestó que, en efecto, el republicano es el mejor orientado en tal dirección.

"Con una fe firme y con la convicción de que los principios y propósitos republicanos están ligados con esa clase de futuro — dijo el presidente — acepté ahora, humilde y confiadamente, la designación de candidato a la presidencia de los Estados Unidos".

Una entrevista con Nasser gestiona la "comisión de cinco"

LONDRES, 24 (UP). — Gran Bretaña y Francia se mantienen preparadas con sus concentraciones de tropas en el Cercano Oriente mientras que aguardan la respuesta del presidente egipcio, Gamal Abdel Nasser al plan Dulles.

Tropas, aviones y barcos se hallan en movimiento, en número creciente, aun antes de que Nasser haya recibido la invitación para discutir el plan occidental del secretario de Estado norteamericano, John Foster Dulles.

En círculos autorizados se dice que el comando anglofrancés teme que la crisis de Suez pueda definirse en el plazo de dos semanas, aventada por la creciente renuencia de los pilotos europeos a trabajar para la compañía nacionalizada por Egipto.

Una "comisión de cinco", que representa a las 17 naciones que apoyan el plan de Dulles se reunió hoy a las 10 de la mañana para poner en movimiento el mecanismo para un arreglo pacífico de la cuestión antes de que sea demasiado tarde.

Tan pronto como terminó ayer la conferencia de Suez con una profunda división entre las naciones reunidas, las 17 que apoyan el plan Dulles designaron a cinco representantes para presentar las propuestas de internacionalización del canal a Nasser y tratar de concertar las negociaciones.

El primer ministro australiano, Robert E. Menzies, fué elegido para presidir el grupo. En círculos allegados a Menzies se dice que éste se propone invitar a Nasser a una reunión en Ginebra. Dulles asistirá a la reunión antes de regresar a Wáshington.

Menzies almorzó con el primer ministro británico, sir Anthony Eden después de la reunión y por la tarde entrevistó al embajador egipcio Samy Abulfetuh, para concertar el primer contacto directo con Nasser.

El ministro de Relaciones Exteriores de Indonesia, Ruslan Abdul Gani, partió en avión para El Cairo para entrevistarse allí con Nasser. Antes de hacerlo declaró: "Estoy satisfecho de que la conferencia haya terminado dentro de un espíritu de conciliación y voy a hacerle saber esto a Nasser en Egipto. Creo que una solución pacífica está en el primer plano y que la cuestión de la fuerza ha pasado a segundo plano. Todavía debemos ser muy cuidadosos. Nuestras dos o tres medidas próximas serán muy importantes".

Las negociaciones serán secretas

LONDRES, 24 (UP). — La comisión de cinco naciones designada por la conferencia de Londres sobre el canal de Suez acordó hoy establecer contacto secreto con el presidente de Egipto Gamal Abdel Nasser, sin publicidad ni propaganda.

La comisión se reunió por primera vez esta mañana con la presidencia del primer ministro australiano Robert G. Menzies, y asistencia del secretario de Estado norteamericano John F. Dulles.

La primera decisión fué la de aplicar la diplomacia secreta.

Menzies dijo a la prensa que la comisión mantendrá un silencio "monástico", afirmase que para facilitar a Nasser negociar con la comisión.

Nasser discutirá la cuestión

EL CAIRO, 24 (UP). — El presidente egipcio, Gamal Abdel Nasser, está dispuesto a discutir los problemas del canal de Suez con la delegación de cinco naciones designada por la conferencia de Londres, sólo sobre la base de una transcripción de todo lo tratado en la conferencia.

La conferencia de 22 naciones reunida en Londres decidió ayer enviar a Nasser una copia de las minutas de la deliberación después de no haber podido los delegados ponerse de acuerdo para presentar al presidente egipcio los planes occidental y "neutral" para la solución del problema de Suez.

La casa real de Holanda publicó hoy un comunicado

LA HAYA, 24 (UP). — La reina Juliana rompió hoy "permanentemente" con la milagrera Greet Hofman cuya presencia ha causado, según se dijo, desavenencias entre la soberana y su esposo, el príncipe Bernardo, y casi provocado una crisis de Estado en Holanda.

Un comunicado regio dice que la reina y su esposo han solventado sus dificultades, y agrega: "Ahora miramos hacia el futuro con confianza".

Otra nota simultánea de fuentes autorizadas a los periódicos holandeses, dice que la reina ha roto permanentemente con la Sra. Hofman, originaria de la crisis.

La soberana y Bernardo salieron inmediatamente para Niza, de paso para Corfú, en viaje de vacaciones. Cuando se hizo el anuncio, la pareja real ya se hallaba en el avión.

El comunicado de la reina y el príncipe dice: "En cumplimiento de la misión que les habíamos confiado el 28 de junio de 1956, el profesor Dr. L. J. M. Beel, el profesor Dr. P. S. Gerbrandy y Jonkheer A. W. L. Tjarda van Starkenborch Stachouwer, nos han informado de sus conclusiones y nos han dado su consejo. Les hemos expresado nuestro sincero agradecimiento.

"Su consejo ha sido una valiosísima aportación a la solución de las dificultades que habían surgido. Ahora miramos hacia el futuro con confianza".

El gabinete francés escuchará el informe del ministro Pineau

PARIS, 24 (UP). — El presidente de la república, René Coty, convocó hoy al gabinete a una reunión urgente para escuchar un informe personal del ministro de Relaciones Exteriores, Christian Pineau, acerca de los resultados de la conferencia de Londres sobre Suez.

Observadores informados dijeron que la reunión tenía también por objeto debatir las medidas que Francia adoptará si el presidente egipcio, coronel Gamal Abdel Nasser, desatiende las propuestas de la conferencia para internacionalizar el canal.

KHRUSCHEV ADVIRTIÓ A OCCIDENTE

MOSCU, 24 (UP). — El jefe del Partido Comunista, Nikita Khruschev, advirtió anoche a Gran Bretaña y Francia, que "los árabes no estarán solos" si estalla la guerra en el Cercano Oriente sobre la cuestión del canal de Suez.

Khruschev hizo esta declaración en la embajada rumana en una recepción con la que se celebraba el duodécimo aniversario de la liberación de Rumania por el ejército soviético.

La actitud de Shepilov

LONDRES, 24 (UP). — El comportamiento del ministro de Relaciones Exteriores soviético, Dmitri Shepilov, en la conferencia de Suez puede borrar toda la fe de los norteamericanos en la charla rusa de coexistencia cooperativa, según se manifestó hoy en círculos informados.

Afirman que el [illegible] de Estado norteamericano, John Foster Dulles, dejó las conversaciones de Londres dispuesto a considerar nuevamente su posición respecto a las intenciones soviéticas, particularmente en el Cercano Oriente.

Shepilov, que llegó como un cordero a su primera conferencia internacional, se convirtió luego en un lobo en lo que la delegación norteamericana considera una tentativa deliberada [illegible] quier arreglo [illegible] disputa.

Se sabe que [illegible] la estrategia de Shepilov destinada a [illegible] Egipto [illegible] ción aceptable [illegible]

Shepilov [illegible] cuando llegó a Londres hace 10 días. [illegible] sonrisas duraron todo el primer día de la reunión y [illegible] negociadores soviéticos anteriores. No puso obstáculos a los [illegible] amenazas, ni entró ni salió furioso de la [illegible] rencia.

Los estadistas occidentales creyeron [illegible] do una nueva era de la diplomacia soviética con la partida del viejo brazo derecho de Stalin, [illegible]

Pero, cuando se hizo evidente que Dulles estaba a punto de [illegible] neutrales para la internacionalización del Canal de Suez, [illegible] tigre acorralado.

[illegible] el plan de Dulles era "una [illegible] poner el colonialismo en Egipto".

Radio Moscú se refirió a Stalin

LONDRES, 24 (UP). — "No hay misterio [illegible] lin" declaró [illegible] la radio de Moscú.

Con voz cansada, pero paciente, el locutor del servicio de idioma inglés de la radio dijo: "Los hechos hace mucho que son claros".

Stalin, dijo el locutor, era [illegible] mucho sus servicios llegando a considerarse infalible".

"¿Cómo ocurrió? Empleó las limitaciones que sobre la democracia existían en la Unión Soviética para provocar un estado de cosas en el que pudiera gobernar solo".

El locutor no mencionó las sensacionales informaciones publicadas por un periódico francés de que Stalin murió de un ataque que [illegible] te una violenta disputa en el Politburo. El comentarista repitió en cambio, en forma un tanto diluída, lo que el jefe del Partido [illegible], Nikita Khruschev, declaró ante el asombrado congreso del Partido Comunista la primavera pasada.

Tal como Khruschev, el locutor mencionó lo bueno como lo malo de Stalin. "Stalin — dijo — gozó de la confianza del pueblo porque durante un largo período, junto con otros miembros importantes del gobierno soviético, trabajó por la realización de la [illegible] correcta, pero [illegible] arrogarse todo e[illegible].

"Eso, como es lógico, fué un proceder equivocado", manifestó el [illegible].

La publicación de un diario impiden en Río

RIO DE JANEIRO, 24 (UP). — Joao Duarte, redactor jefe del diario "Tribuna da Imprenta", anunció que la policía ocupó esta mañana sus oficinas y "por orden superior" detuvo las rotativas impidiendo la publicación del periódico.

Duarte declaró que el mayor Hermes Fonseca, [illegible] frente de la [illegible] no explicó la [illegible] ocupación limitándose a manifestar que se trataba de "orden superior". Sin embargo, el departamento de relaciones públicas de la jefatura de policía dijo que se impidió la circulación del periódico debido al "muy [illegible]" utilizado por Carlos Lacerda en un artículo enviado desde Lisboa.

Duarte [illegible] dico".

EXPUSO EL Dr. FRONDIZI INICIATIVAS

BUENOS AIRES, 24 (UP). — El Dr. Arturo Frondizi al hablar anoche en la inauguración de la primera sede propia en esta capital del Movimiento Intransigencia y Renovación de la Unión Cívica Radical afirmó: "Lo que hace falta es trazar un programa nacional para 20 millones de argentinos: un programa con el que enfrentemos el futuro sin miedo, sin jactancia, sin vanidad para que el mundo de los poderosos se entere de que la Argentina tiene su propio destino".

En el acto debía hablar también el Dr. Ricardo Balbín, pero no concurrió en razón de padecer de una afonía repentina que le impediría dirigirse a la concurrencia. Parte del público que exteriorizó su adhesión a éste repitiendo el estribillo "Voto directo", se enfrentaba con la otra parte de la concurrencia que repetía "Frondizi presidente". Siguieron el desarrollo del mitin unas 3.000 personas.

Antes del Dr. Frondizi, hablaron sucesivamente los dirigentes Sres. Manuel J. García, en nombre del núcleo Acción Radical, y José W. Villar por la Juventud Radical; la Srta. Irma Lidia Inesta, por la mujer radical, y el Dr. Oscar López Serrot, miembro de la Junta Consultiva Nacional, quien para asistir al acto postergó su partida a Montevideo adonde concurrirá a los actos que se efectuarán con motivo de la visita del contralmirante Isaac Rojas.

El Dr. Frondizi en su exposición, que duró una hora, analizó los siguientes temas:

1º) El país necesita que "los argentinos dejemos de recriminarnos los unos a los otros sobre los errores que hayamos cometido durante el proceso histórico de la Nación".

2º) El país debe andar por el camino de la libertad. "Nosotros pedimos libertad para los que nos persiguieron porque ahora nosotros tenemos libertad y queremos que todos se acostumbren a vivir en ella. Debe haber libertad y seguridad jurídica".

3º) "Queremos un sindicalismo libre sin interferencias de los partidos políticos, del Estado o de los patronos".

4º) "Es indispensable que no siga aumentando el costo de la vida en la República".

5º) "No queremos una clase media pauperizada: queremos elevar a todos los sectores sociales".

6º) Abogó por una industria firme. "Aspiramos —dijo— a que nuestros muchachos puedan construir arados, máquinas y aviones".

7º) "Procuraremos el desarrollo de la minería porque produce materias primas que el país necesita para su industria".

8º) "El Banco Industrial debe mantenerse en su unidad e integridad".

9º) "Estableceremos la reforma universitaria y la democracia en la vida espiritual para que nunca más haya manos que quemen iglesias. La iglesia será un lugar sagrado para todos los argentinos".

10º) "Creemos que el gobierno no debe interferir ni directa ni indirectamente en la vida de los partidos".

Al futuro económico del país se refirió Frondizi

BUENOS AIRES, 24 (UP). — El vespertino "La Razón" publica declaraciones del Dr. Arturo Frondizi, quien se manifestó optimista sobre el futuro económico de la Argentina. "Este percance de ahora —dijo— no debe darnos miedo. Y no hay que hablar mucho de crisis porque sólo hay un retraso en el desarrollo. Por ningún lado veo un colapso, un receso generalizado de las actividades económicas con deflación, despidos en masa, quiebras ni postración. El desbarajuste de la deuda pública tiene arreglo. Si el país debe, pagará porque podrá pagar. Lo terrible —añadió— sería que ahora perdamos la confianza en nosotros y en lo nuestro".

En sus amplias declaraciones, en las que abordó únicamente el aspecto económico del problema nacional, el Dr. Frondizi refirióse a las encontradas opiniones sustentadas recientemente por los doctores Luciano Molinas y el ex asesor económico del gobierno Dr. Raúl Prebisch. Calificó ese entredicho como "saludable" y discrepó con el planteo del Dr. Molinas en el sentido de que no debe permitirse que nadie obtenga un rédito mayor del 6 o/o.

Con relación a la "curiosa propuesta del Dr. Molinas" dijo el Dr. Frondizi: "Me parece un error, y por cierto que no impide mi discrepancia la vieja amistad y el alto respecto que constituyen la base de mi trato personal con el autor de la iniciativa. Piensa Molinas que si el empresario productor no puede ganar más de un 6 o/o, forzosamente tenderá a reducir el precio de sus productos. Eso parece posible, en teoría; pero el productor puede defenderse reaccionando de muchos modos inconvenientes. Por ejemplo, rebajando el volumen físico de su producción y entregando menos mercaderías al mercado consumidor. De ese modo, los precios no bajarían porque, supongo, no habrá pensado en obligar coactivamente a las fábricas a un mínimo de producción, como hace el colectivismo ruso. Pero además, aparecen otros problemas.

"Todos estamos más o menos de acuerdo en que el país necesita la productividad para absorber la emisión monetaria en que aún se paraliza, y estimular, para ello, la actividad de la empresas favoreciendo la capitalización nacional para proseguir el desarrollo industrial. Y yo pregunto: ¿Cómo podríamos esperar que se cumplan esos designios con ganancias del 6 o/o, inferior a la tasa de interés de los bancos? ¿Cómo puede pensarse en limitar las ganancias de los productores al 6 o/o cuando los prestamistas, sin correr ningún riesgo, están colocando su dinero a más del 12 o/o".

En el curso del reportaje afirmó el Dr. Frondizi que "el Estado debe crear las estructuras que formen la atmósfera económica de cada país y vigilar para que no se las altere". Anunció seguidamente que en una próxima disertación radial opinará sobre la política de desarrollo que conviene a la Argentina en el presente momento y adelantó que propugnará que el sentido de su programa es "nacional, estricta e intensamente nacional. Yo creo —dijo— en lo nacional. La economía mundial no es una unidad, sino la aglutinación —más o menos desacomodada— de setenta o más economías nacionales, en la que corrientes de intereses divergentes alternan y se entrecruzan con corrientes de intereses coincidentes. Por eso es forzoso partir de lo nacional como básico. No hay otro punto nacional de partida. Más: ni de partida ni de llegada".

La renuncia de un interventor en un organismo aceptóse

BUENOS AIRES, 24 (UP). — El Ministerio de Hacienda elevó al Poder Ejecutivo para su firma, un proyecto aceptando la renuncia a su cargo que elevó el interventor en la Dirección Nacional de Servicios Sociales para Bancarios Sr. Julio Silva.

Este funcionario había sido declarado recientemente por el gremio "persona no grata".

ACLARAN UNA PUBLICACIÓN HECHA EN E.U.

La Oficina de Relaciones Públicas del Consejo Económico Social, dió a conocer el siguiente comunicado relacionado con un artículo del "New York Times" publicado en un diario de esta capital.

BUENOS AIRES, 24 (UP). — "El corresponsal del "New York Times" en ésta, envió un despacho telegráfico a aquel diario, en el cual informa que el presidente provisional en su discurso del 13 del actual, pronunciado en la provincia de Salta, con motivo de la inauguración de la reunión del petróleo, prometió al país el autoabastecimiento del flúido para el año 1959, señalando, además, que "peritos extranjeros consideraron excesivamente optimista y poco ajustada a la realidad la política petrolera argentina.

1o. Es necesario declarar que es inexacto que el presidente en su discurso haya fijado 1959 como fecha en que se cumpliría nuestro autoabastecimiento petrolero. En esa oportunidad, expresó textualmente: "Esto significa que a mediados de 1959 será posible contar con los rendimientos previstos en el plan de reactivación". Este plan prevé para 1959 una producción de petróleo de 8.140 mil metros cúbicos, estimándose en a petróleo de 2.070.000 metros cúbicos, lo que representa un total de 10.210.000 metros cúbicos, estimándose en el mismo que, para ese año, las necesidades serán de aproximadamente 16.000.000 de metros cúbicos. Estas cifras, a través de publicaciones e informes que tuvieron amplia publicidad periodística, atestiguan claramente la falta de seriedad de información del corresponsal extranjero.

2o. En su artículo el periodista expresa que "peritos extranjeros consideran "excesivamente optimista y poco ajustada a la realidad" la política petrolera argentina. No sabemos a quiénes se refiere el corresponsal. El geólogo Elliot, de las Naciones Unidas y el ingeniero Navarre, presidente del Instituto Petrolero de Francia, no sólo no comparten ese pesimismo, sino que han declarado públicamente que las fuentes de abastecimiento de petróleo de la República Argentina, son de una capacidad extraordinaria, que permitirá encarar cualquier programa de autoabastecimiento en esa materia a poco que se encamine la forma que hará posible tan anhelado objetivo nacional. El señor Elliot, en su memorándum elevado al presidente de la República, el 20 de febrero pasado, expresó: "La Argentina tiene abundantes reservas de petróleo y su futuro es brillante, siendo capaz de producir petróleo en cantidades suficientes para llegar al autoabastecimiento". El ingeniero Navarre, a su vez, manifestó hallarse ante una de las "cuencas petrolíferas más interesantes que haya conocido". Estas opiniones se suman a las muy autorizadas de los técnicos argentinos en la materia, que dedican su vida y capacidad a la dilucidación de tan importante problema.

3o. Otra de las afirmaciones del articulista, es la de que las actuales autoridades nacionales agitan con fines políticos el tema del petróleo. Es sugestiva la forma de expresar esa idea: "Los petroleros opinan en general que es una tragedia que también el gobierno revolucionario haya considerado necesario hacer política con su problema del petróleo".

El mencionado discurso presidencial, lejos de construir una pieza al servicio de una baja política demagógica, como hace entrever el mencionado corresponsal norteamericano, representa la reafirmación de una política petrolífera que interpreta los más legítimos sentimientos del pueblo argentino, que en su oportunidad supo luchar en contra de un contrato leonino que pretendía enajenar su soberanía. Estos sentimientos han tenido ya su enunciación oficial, en el plan de restablecimiento económico cuando, en su capítulo destinado al petróleo, expresa como primer punto: "Firme continuación de la política tradicional contraria a las concesiones privadas a fin de resguardar al país de la acción de combinaciones monopolistas internacionales".

Remitió actuaciones a un juez la comisión investigadora de Bs. As.

LA PLATA, 24 (UP). — La comisión investigadora de la provincia de Buenos Aires dispuso remitir con carácter de denuncia al juez en lo penal No. 3 del departamento judicial de La Plata, a cargo del Dr. Raúl Granoni, las actuaciones promovidas contra el ex gobernador de la provincia, coronel Domingo A. Mercante, su hijo Alfredo, su hija Martha Flora Mercante de La Grecca, Frida Isabel Catalina Constancia Krust, ex secretaria de la extinta esposa del presidente depuesto, Marco Aurelio Roberto La Grecca, Lindo León Orlandi, Hugo F. Sturm, Otelo Atilio Orlandi, Oscar Muccione, Alberto Robado, Raúl José Govetto y Melkart L. Piacq, implicados en una serie de delitos cometidos contra el fisco, ya sea en forma individual o en asociación ilícita.

Además solicita mantener y o incluir en la lista de personas físicas cuyos bienes deben declararse interdictos a las empresas APA, El Día, Oria Publicidad y La Plata Radio Publicidad.

En los extensos considerandos se relatan todas las maquinaciones del ex gobernador y se prueban las actuaciones dolosas.

UNA DECLARACIÓN DIÓ A PUBLICIDAD EL NÚCLEO UNIDAD

BUENOS AIRES, 24 (UP). — La Junta Nacional del Núcleo Unidad Radical dió a conocer una declaración firmada por los Sres. Miguel Angel Zavala Ortiz, Arturo Mathov y Santiago Fassi y la Dra. Gómez Miranda, en la que se puntualizan irregularidades en la situación interna de la agrupación en Salta y se condena la actuación del interventor en ese distrito.

El documento puntualiza las irregularidades siguientes: "Inexistencia del registro de afiliados y de los padrones; la presentación de un miembro de la intervención en el comité con un paquete que contenía 1.000 fichas de afiliados y que entregaba al interventor para que las usara en las próximas elecciones internas; imposibilidad de hacer tachas por no haberse constituído el tribunal electoral del partido; no haberse dado al afiliado la correspondiente certificación o carnet que lo acreditase como tal; falta de publicidad de los lugares en que funcionarían las mesas receptoras de votos en los departamentos de la campaña; imposibilidad de consultar un ejemplar autorizado de la carta orgánica; al cerrarse la inscripción no se dejó constancia del número de afiliados con el propósito de aumentarlos clandestinamente". Se deja constancia que todas estas irregularidades han sido debidamente legalizadas ante escribano público y en actas labradas en el mismo local.

En víspera de la elección interna la única lista presentada fué la del grupo "Pro Unidad" habiendo constancia escrita, agrega la declaración, "que la fracción Intransigencia y Renovación no oficializó en término sus candidatos por cuya razón el interventor optó por postergar la fecha de los comicios en beneficio de esa fracción anarquizada por sus disidencias internas". Dice por último que de todas estas deficiencias se informó al presidente del Comité Nacional, del cual todavía no se ha recibido respuesta alguna.

Refuta afirmaciones demócratas el Dr. Zavala Ortiz

BUENOS AIRES, 24 (UP). — El Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz afirmó en una declaración que "ni antes ni después de la revolución del 16 de junio, partido alguno ni grupo partidario me ofreció la jefatura del gobierno nacional".

La declaración del Dr. Zavala Ortiz sale al paso de las afirmaciones del Dr. Vicente Solano Lima formuladas en un reciente discurso acerca de que "antes de la revolución del 16 de junio de 1955 había una concordancia entre varios dirigentes demócratas, que eran una minoría, con demócratas progresistas, radicales unionistas y socialistas para llevar al gobierno de la Nación al Dr. Zavala Ortiz".

En la declaración el Dr. Zavala Ortiz rechaza otra afirmación del Dr. Vicente Solano Lima. Expresa que nunca, antes o después del 16 de junio de 1955, promovió concordancia electoral alguna con fuerzas no radicales y que sostuvo la abstención de la Unión Cívica Radical en los comicios. Refiriéndose al movimiento del 16 de junio dice además que el jefe de la revolución democrática fué el contralmirante Samuel Toranzo Calderón quien, recalca, hubiese ocupado la jefatura del país de haber triunfado la acción.

Con los ministros militares reunióse el jefe del Estado

BUENOS AIRES, 24 (UP). — El presidente provisional de la Nación, que se hizo presente en su despacho de la Casa de Gobierno a las 11.05, presidió la habitual reunión de los viernes con los ministros militares, el ministro del Interior, el subdirector de Informaciones del Estado, los jefes de policía de la capital federal y provincia de Buenos Aires, el director nacional de Gendarmería, el prefecto nacional marítimo y el director de Coordinación del Ministerio del Interior.

Al término de la conferencia el general Aramburu continuó reunido con los ministros de las tres armas, para conversar más tarde con el jefe de estado mayor de Coordinación teniente general Rattembach.

Nuevo embajador de Indonesia

BUENOS AIRES, 24 (UP). — El gobierno provisional ha otorgado el correspondiente placet al embajador de Indonesia en la Argentina.

Se trata del Sr. Usman Sastroamidjojo.

Dos trenes cargueros chocaron en Salta

SALTA, 24 (UP). — En la playa de maniobras existente cerca de la estación ferroviaria de General Pizarro se produjo un choque de trenes del que afortunadamente, no hay que lamentar víctimas. Un tren de carga que procedía de Pichanal embistió en dicha playa, situada en el departamento de Orán, a un tren estacionado.

LA CONVENCIÓN REPUBLICANA EN E. U.



La concurrencia que colma el Cow Palace en San Francisco escucha los discursos pronunciados el día de la apertura de la convención del Partido Republicano en esa ciudad

A LA PRODUCCIÓN ACTUAL DE PETRÓLEO SE REFIRIÓ EL ADMINISTRADOR DE YPF

Dijo el Gral. Intzaugarat que este año se construirán cuatro plantas compresoras

BUENOS AIRES, 24 (UP). — Sobre el tema "Problemas de la energía, producción de petróleo nacional y plan de reactivación de Yacimientos Petrolíferos Fiscales", pronunció hoy a mediodía una extensa conferencia el administrador general de Y.P.F., general Alfredo Intzaugarat.

El conferenciante inició su exposición reseñando el panorama mundial del petróleo, cuyo movimiento de producción en los últimos años se elevó de 40 a 800.000.000 de metros cúbicos en 1955. "Nuestra producción —agregó— siempre fué deficitaria y sólo con una fuerte importación pudo equilibrarse el consumo. La producción argentina de cerca de 5.000.000 de metros cúbicos requiere —señaló— una importación anual de 7.000.000. Las reservas comprobadas superan actualmente los 160.000.000 de metros cúbicos y como nuestra producción es de 5.000.000, están asegurados 20 años de explotación al ritmo actual. Constituyen —prosiguió— esta explotación 3.300 pozos en extracción, de los cuales sólo 100 producen por surgencia natural".

Anunció el general Intzaugarat que este año se construirán cuatro nuevas plantas compresoras que demandarán también tareas durante el año próximo para transportar desde Comodoro Rivadavia y Plaza Huincul 1.000.000 de metros cúbicos de gas de 9.000 calorías equivalentes a los 2.000.000 de metros cúbicos de gas que alimentan las redes domiciliarias. El costo de los gasoductos será de 635.000.000 de pesos amortizables en 20 años.

Señaló luego que dos grandes dificultades enfrenta el petróleo nacional: aumentar la extracción y asegurar el transporte de los combustibles. La producción está limitada en su desarrollo por falta de materiales. También es deficiente la existencia de transportes. Los yacimientos de Mendoza, por ejemplo, que disponían de 35 vagones-tanques diarios en 1954, tienen ahora una media de sólo 22.

El plan de reactivación que anunció el general Intzaugarat incluye la red de oleoductos Campo Durán-San Lorenzo, de 1.200 kilómetros, y Mendoza-Litoral, de 800 kilómetros, aparte de los 1.740 kilómetros del gasoducto Campo Durán-Buenos Aires.

Se refirió posteriormente el disertante a las características y excelencia de las distintas cuencas petrolíferas, para llegar a esta conclusión: "Determinadas las posibilidades llegaríamos a una producción diaria perfectamente posible de 33.000 metros cúbicos, es decir a un total de 12.000.000 por año que representarán el casi total autoabastecimiento. La industria del petróleo —dijo— será en pocos años la primera industria del país y ha de tener una gravitación decisiva en nuestra compañía".

LOS DOCENTES EN MENDOZA NO ACATAN UNA COMUNICACIÓN

MENDOZA, 24 (UP). — Pese a la conminación hecha a los profesores por las autoridades universitarias, aquellos continúan la huelga que habían dispuesto a raíz de la resolución de llamar a concurso para la provisión de cátedras.

El ausentismo de los alumnos, que se han adherido a la actitud de los docentes, fué también casi total. Además en otros establecimientos secundarios que dependen del Ministerio de Educación de la Nación, como por ejemplo el Colegio Nacional, los alumnos no concurrieron a clase en adhesión a la situación creada a sus compañeros de los institutos secundarios dependientes de la Universidad Nacional de Cuyo.

Solidaridad de estudiantes sanjuaninos

SAN JUAN, 24 (UP). — La Junta Coordinadora de Estudiantes Secundarios formada por los centros de la Escuela Industrial "Domingo Faustino Sarmiento" y Escuela de Comercio "Libertador General San Martín" y los empleados de la administración pública dependientes de la Universidad Nacional de Cuyo, en asamblea general resolvió decretar el estado de huelga activa, apoyar a los profesores en el conflicto planteado por las autoridades universitarias, y exigir la inmediata renuncia de las autoridades de la universidad fundamentada en las siguientes causas: por antidemocráticas, por beligerancia e intransigencia y por incapacidad en el desempeño de sus funciones.

Actitud de estudiantes platenses

LA PLATA, 24 (UP). — En varios establecimientos se efectuaron esta mañana paros en adhesión a los estudiantes de la Escuela Industrial de la ciudad de Córdoba.

En la Escuela Normal Nacional No. 1 se llevó a cabo esta mañana una reunión de padres, la que fué convocada por el director. Los alumnos ayer hicieron un paro de 10 minutos luego del recreo de la tercera hora, pero luego el rector de la escuela dispuso que no se reanudaran las clases.

Pidióse la detención del ex gobernador de Corrientes R. Castillo

CORRIENTES, 24 (UP). — El fiscal del crimen Dr. Luis Villar Rodríguez Pardo, solicitó la inmediata detención de Raúl R. Castillo, ex gobernador de la provincia; Italo Esquerro, ex ministro de Economía; Antonio Keim, ex delegado regional de la CGT; Juan Carlos Baggini; Pablo Rimiotti, gerente de la firma Baggini, Gerding y Bellora, y Rubén Palmeiro y Julio Arqué. Los nombrados están involucrados en defraudaciones al fisco por un importe calculado en siete millones de pesos.

Dr. Octavio Pico Estrada

Inhumáronse sus restos

BUENOS AIRES, 24 (UP). — Fueron inhumados en el cementerio de la Recoleta los restos del Dr. Octavio Mario Pico Estrada, que falleciera en la víspera.

El extinto desarrolló una intensa actividad en la cátedra y en la clínica. Unía a su severa formación científica un vivo interés por los problemas de la cultura, un decidido afán de que nada humano le fuera indiferente dentro de las expresiones de la ciencia y el arte.

El Dr. Pico Estrada tuvo una larga actuación universitaria. Se graduó como médico en 1917 con la medalla de oro que se confiere al mejor alumno de un curso. Se formó al lado del profesor Abel Ayerza en la famosa sala cuarta del Hospital Nacional de Clínicas, pasando luego a ser jefe de trabajos prácticos del profesor Houssay en fisiología, cátedra en la cual inició su profesorado. Actuó luego como profesor en la Universidad Nacional del Litoral en 1924, y posteriormente fué docente libre de clínica médica y jefe de clínica del profesor Dr. Spangenberg hasta el año 1935, en que fué designado por concurso jefe del servicio de clínica médica del hospital Pirovano. En la actualidad era profesor titular de clínica médica de la Universidad Nacional de Buenos Aires.

En el acto del sepelio hizo uso de la palabra el Dr. Mariano J. Drago.

Anunció el comienzo de una nueva política el Dr. V. Solano Lima

BUENOS AIRES, 24 (UP). — El Dr. Vicente Solano Lima en un discurso pronunciado en la víspera, anunció el comienzo de una nueva política del sector que orienta, la cual auspiciará la coparticipación en el poder de todas las clases sociales.

Sostuvo el conocido dirigente del Partido Demócrata la necesidad de conciliar la clase media con los obreros e incorporar a la vida del país a los 9.000.000 de personas pertenecientes a familias trabajadoras.

El Dr. Solano Lima analizó los proyectos de tregua política, pacificación social, amnistía y libertad de los presos políticos y gremiales, sosteniendo que todos ellos se inspiraban en el principio del "equilibrio" que sustenta la política conservadora y en los postulados del cristianismo y afirmando que los ataques que habían recibido eran injustos. Dijo en este sentido que no existían componendas con ningún otro sector y que los radicales habían combatido la tregua porque "a ellos les pasa como al ladrón: creen que todos son de su condición" y supusieron una artimaña para escatimarles la mayoría donde no había sino un interés patriótico".

El orador fué precedido por los Sres. Matías Sánchez Sorondo y Carlos von Ifflinger, del Centro Carlos Pellegrini, organizador del acto.

HAN CONSAGRADO HOY EN ROSARIO DOS OBISPOS AUXILIARES

ROSARIO, 24. — Fueron consagrados esta mañana en la iglesia Catedral los obispos auxiliares monseñores Francisco J. Vennera y Carlos M. Cafferata.

Participaron de la ceremonia el obispo de Rosario cardenal Antonio Caggiano —quien consagró a los nuevos auxiliares—, el arzobispo de Santa Fe monseñor Nicolás Fasolino, el obispo de San Nicolás monseñor Silvino Martínez, el obispo de Tucumán monseñor Juan C. Aramburu y el obispo titular y auxiliar de la arquidiócesis de Santa Fe monseñor Manuel Marengo.

En la consagración de monseñor Francisco Vennera actuaron como padrinos el Sr. Antonio Vennera y sor del Rosario Vennera H. D. M.; monseñor José J. Corti; monseñor Carlos D. González Lebay; R. M. sor María Ernesta Trigatti, superiora provincial de las Hijas de Nuestra Señora de la Misericordia; el Sr. Luis Bressan; la Sra. Carola T. de Bressan; la Sra. Francisca Neher de Poggi, presidenta de la Asociación de Madres Cristianas del Colegio de Nuestra Señora de la Misericordia; la Sra. Angela Bressan de Lafarga, presidenta de la Asociación de Ex Alumnas del Colegio de la Santa Unión de los Sagrados Corazones; la Sra. Ana T. de Brlasio, del Círculo de A. M. A. C. de la parroquia de Nuestra Señora del Rosario de Arequito; el Sr. Luis Gardella, presidente de la Junta Diocesana de la Acción Católica; el arquitecto Antonio J. Pasquale, presidente de la Asociación de Amigos del Cardenal, y el Dr. Julio A. Casas, presidente de la Asociación de Padres del Colegio de Nuestra Señora de la Misericordia.

En cuanto a monseñor Carlos M. Cafferata, sus padrinos fueron el Dr. Juan Félix Cafferata, la Sra. María Ignacia Piñero de Cafferata, el escribano Antonio J. Cafferata, la Sra. María Isabel Cafferata de Ravena Palacios, el Dr. Santos Santamaría Muro y la Sra. Julia Huebra de Santamaría Muro.

El acto se vió concurrido por una gran cantidad de fieles.

MERCADOS DE HACIENDAS Y CEREALES

LINIERS

Plaza: uniforme y sereno. Precio bien sostenido. Entrada: 8.165.

Cotizaciones

Novillos, de 381 a 430 kilos, de $ 2.50 a 2.84; de 431 a 450 kilos, de $ 2.40 a 2.78; de 460 a 480 kilos, de $ 2.30 a 2.60; de 500 arriba, $ 2.30. Vacas gordas de 380 kilos arriba, $ 1.50 a 2.275. Conserva buena, de $ 1.30 a 1.50. Conserva inferior, de $ 1.20 a 0.70. Novillitos gordos, de 300 a 310 kilos, de $ 2.80 a 3.218; de 320 a 360 kilos, de $ 2.70 a 3.25. Vaquillonas de 260 a 300 kilos, de $ 2.30 a 2.70; de 310 a 360 kilos, de $ 2.10 a 2.718. Terneros gordos de 210 a 250 kilos, de $ 2.20 a 2.628; de 130 a 200 kilos, de $ 2 a 2.45. Hacienda general, de $ 1.30 a 1.50. Toritos y chanchería, de $ 1.40 a 1.70. Toros conserva, de $ 1.30 a 1.75.

Compras

Efectuaron compras los frigoríficos Armour, Anglo, La Blanca, C.A.P., Nacional, Smithfield, Sansinena y Wilson.

ROSARIO

ROSARIO, 24. — Para finalizar las operaciones de la semana contó este mercado con una entrada reducida de haciendas, de la cual el 66 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó firme para el consumo especial y bueno, y encalmada para las haciendas de tipo inferior y de las destinadas a conserva. Cotizaciones: novillos especiales, de $ 2.60 a 2.70; novillos gordos, de $ 2.21 a 2.40; novillos de carne gorda, de $ 1.96 a 2.20; novillos flacos, $ 1.665; novillitos, de $ 1.972 a 3.065; vacas gordas, de $ 1.715 a 1.87; vacas de carne gorda, de $ 1.40 a 1.55; vacas flacas, de $ 0.10 a 1.20; vaquillonas, de $ 1.55 a 2.306; terneros, de $ 1.80 a 2.152; toros, de $ 1.50 a 1.995. Entradas del día: novillos, novillitos y toros, 390; vacas y vaquillonas, 118 y terneros, 48. Total: 525 cabezas de las cuales compró la CAP para el consumo local, 94; la CAP para exportar con destino al Uruguay, 62; el frigorífico Swift, 31; el frigorífico Maciel, 15 y los abastecedores, 180.

Resumen semanal del mercado

ROSARIO, 24. — Para sus ventas en el presente período contó este mercado con un promedio diario de 841 animales. La plaza operó firme para el consumo especial y bueno y encalmada para las reses de tipo inferior, con excepción de los terneros destinados a conserva que compró el frigorífico Swift a precios muy favorables.

Los precios mínimos y máximos ofertados fueron: novillos, $ 1.36 y 3.000; novillitos, $ 1.50 y 2.60; vacas, $ 0.50 y 2.15; vaquillonas, $ 1.15 y 2.512; terneros, $ 1.24 y 2.85; mamones, $ 1.86 y 2.452; toros, $ 1.22 y 2.305. Las entradas de hacienda correspondieron a: novillos 329, novillitos 710, vacas 388, vaquillonas 397, terneros 862, mamones 17; toros 110. Total: 4.205 cabezas. Las compras efectuadas fueron: la C. A. P., para el consumo local 862; la C.A.P., con destino a importación 365; el frigorífico Swift 188; frigorífico Maciel 171 para abasto ciudad, 2.660; abasto campaña, 385, y para invernada, 90.

Mercado de Cereales

ROSARIO, 24. — Por mercaderías disponibles puesta sobre vagón puerto Rosario se cotizaron los siguientes precios: maíz, para el consumo embolsado en Rosario, puesto en camión, $ 69. Nabo, base 4 por ciento, de $ 140 a 147. Mijo, base dos por ciento, de $ 125 a 130. Cebada forrajera, $ 55; cebada cervecera, según lotes, de $ 62 a 64. Avena, según calidades, de $ 62 a 70. Arvejas, según lotes, de $ 115 a 140, y por arvejas especiales, hasta $ 160. Lentejón, según lotes, de $ 200 a 250. Girasol, $ 145.

Mercado de Títulos

ROSARIO, 24. — La plaza operó firme para acciones y tranquila para fondos públicos. Títulos nacionales: Crédito Argentino, serie F, 6.700 a $ 93; serie G, 7.300 a $ 93.60. Títulos provinciales: Córdoba, 3.000 a $ 100. Títulos municipales: Rosario, serie A, 45.000 a $ 101.20; serie B, 15.000 a $ 101.20. Acciones: Acindar, 12 a $ 230. Fabril Financiera, 200 a $ 275. La Papelera Argentina, 100 a $ 206. Fábrica Argentina de Alpargatas, 50 a $ 278; preferidas del 7 por ciento, 100 a $ 109. Federico Meiners Ltda., (un voto) 342 a $ 165. Casimiro Polledo, 120 a $ 98. Banco de Italia y Río de la Plata, 40 a $ 253. Banco El Hogar Argentino, 100 a $ 85. Astarsa, 200 a $ 175. De Lorenzi (cupón No. 25 para suscribir acciones), 200 cupones $ 30; Atma (serie A, un voto), 90 a $ 230. Astra (Compañía Argentina de Petróleo), 100 a $ 278.

SE REUNIRÁN AGRARIOS EN NOGOYÁ EL 26

PARANA, 24. — El próximo domingo a las 9, organizada por la Sociedad Rural de Nogoyá, se realizará en esa ciudad una importante reunión de productores agrarios de la zona.

A la misma asistirán el ministro de Agricultura y Ganadería de la Nación, Dr. Alberto Mercier; el director general de la Sanidad Vegetal dependiente de dicha secretaría de Estado, Ing. Agr. Arturo J. Rodríguez Jurado, con personal técnico de los distintos servicios de la repartición a su cargo y altos funcionarios nacionales y provinciales.

En esta reunión será tratado el problema de las "isocas" que atacan el lino, como así también el de las malezas, y se efectuarán demostraciones prácticas de los diversos métodos de lucha contra las plagas agrícolas, especialmente los aéreos y con máquinas terrestres.

Precios para la hacienda

PARANA, 24. — La Municipalidad de Paraná en un comunicado dirigido a los ganaderos ha hecho conocer los nuevos precios para la compra de ganado para el abasto de la población. Para las vacas buen consumo el precio fijado es de $ 3.30; vaquilla, $ 3.50, y novillo, $ 3.80.

Sobre la producción de papa se informó

BUENOS AIRES, 24 (UP). — Un informe del Ministerio de Agricultura y Ganadería revela que alcanza a 7.400 hectáreas el total de superficie cultivada con papa temprana en todo el país para el año agrícola 1956-57. El cálculo inicial determinó un aumento del 4.8 por ciento con respecto a la cifra registrada en el período anterior. Comparado con los promedios del último decenio y quinquenio, el aumento alcanza al 18.1 y 11.2 por ciento respectivamente.

En la provincia de Tucumán se radica la mayor superficie cultivada, representando el 64.9 por ciento del total del país, siguiéndole en orden de importancia Misiones y Salta.

La estimación de la superficie cultivada por provincias en hectáreas es como sigue: Tucumán, 4.800; Misiones, 900; Salta, 77; Jujuy, 300, y otras provincias, 700.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual Nº 428363

El ensanche de calle General López

Pocas obras edilicias tienen antecedentes tan remotos como la vinculada con el ensanche de la calle General López y ninguna registra un proceso tan accidentado en su ejecución, con interrupciones de años que han transformado a la gran arteria del sur, en algunos tramos, en lugares urbanos que evidencian un atraso inexplicable para una ciudad de jerarquía como la nuestra. Hace casi treinta años la Legislatura sancionó la ley que fijó el trazado de la avenida y declaró de utilidad pública la fracción de los inmuebles con frente a la acera sur desde San Jerónimo hasta bulevar Zavalla. Desde entonces los permisos de edificación se acuerdan dentro de esa línea y al lado de una casa antigua, se encuentran como ocultas, sin lucimiento, frente a espacios verdes totalmente descuidados, las nuevas construcciones.

Los trámites para el traspaso al dominio público de la franja destinada al ensanche quedaron prácticamente concluídos hace tres lustros con la firma de los convenios con los propietarios de los inmuebles y muchos de estos recibieron el importe de las indemnizaciones. Hasta ahora y como consecuencia de la transformación de la plaza Pringles, sólo una cuadra está pavimentada en el ancho previsto por la ordenanza y otras, como las ubicadas entre Primero de Mayo y San Jerónimo tienen sólo su edificación dentro de la nueva línea. Quedan en consecuencia sólo seis cuadras, con edificaciones aisladas, fuera de línea, pero que están en condiciones de ser demolidas sin afectar los inmuebles que en esa zona tienen fondos que admiten una prudente disminución en profundidad.

Esos antecedentes advierten que no existen dificultades para proseguir las obras del ensanche, pues con sólo disponer la construcción del pavimento y el pago de las indemnizaciones a los propietarios que aun no las han hecho efectivas, en pocos meses el radio sur de la ciudad puede contar la gran arteria que necesita para un intenso tránsito liviano en dos direcciones. La calle General López y ese fué el alcance del proyecto originario, debe ser la vía de comunicación más rápida y cómoda para el tránsito desde y hacia el centro de la ciudad. Hasta desde el punto de vista edilicio esta gran avenida no puede quedar trunca en su ejecución y menos ahora que las autoridades están empeñadas en realizar obras de pavimentación para favorecer el desarrollo urbano.

La verdad es que con una escasa inversión la Municipalidad puede habilitar en los próximos meses una obra de innegable importancia, eliminando simultáneamente deficiencias urbanas que obstaculizan el progreso. Una amplia avenida bordeando una densa y moderna edificación, cambiará la fisonomía de un barrio residencial y cuyo porvenir fué previsto hace tantos años por quienes proyectaron el ensanche de calle General López. Las posibilidades para realizar estos trabajos son tan inmediatas que con sólo reactualizar los antecedentes se podría iniciar la construcción del pavimento, dando satisfacción de este modo a un viejo anhelo del vecindario, siempre frustrado por marchas y contramarchas de autoridades que durante un cuarto de siglo no fueron capaces de ejecutar una obra de características tan simples.

Actos organizados en celebración del "Día de la Higiene Bucal"

El 31 del corriente será celebrado el "Día de la Higiene Buco-Dental", habiendo organizado el Departamento de Odontología del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de la provincia, una serie de actos destinados a la divulgación de conocimientos para el cuidado de la dentadura en la edad infantil.

Estos actos, en los que colaborarán el Círculo Odontológico de Santa Fe, el de Rafaela y el Colegio de Odontólogos de esta capital, se iniciarán el 27 del corriente, con el programa que sigue:

Días 27 al 31 del actual: Clases alusivas en las escuelas provinciales, a cargo de los respectivos maestros, con el asesoramiento en los temas, por el Departamento de Odontología. Transmisión en los intervalos de las salas de espectáculos cinematográficos, de placas con consejos higiénicos buco-dentales.

Día 28. — A las 18.10: Representación radial con la participación de escolares en el espacio de difusión cultural cedido por la Dirección General de Prensa y Difusión de la Provincia, por L.T.9 Radio Santa Fe, L.T.3 Radio Cerealista, y L.T.10 Radio de la Universidad N. del Litoral.

Día 31. — A las 18.30: Disertación por Radio Santa Fe, L.T.9, a cargo del Ministro de Salud Pública y Bienestar Social, doctor Octavio Russo, y hablará después el jefe del Departamento de Odontología doctor Marcos Velcher.

A la misma hora se realizarán conferencias de divulgación odontosanitaria preventiva en las escuelas, a cargo del Departamento de Odontología de la provincia; del Colegio de Odontólogos y del Círculo Odontológico de Santa Fe, con el auspicio de las asociaciones cooperadoras.

1o. de setiembre. — De 9 a 12 y de 17 a 19: Reunión científica con asistencia de prestigiosos odontólogos de la capital federal en el Hospital Central y en el Círculo Odontológico, con carácter de mesa redonda, tratándose temas de odontología infantil.

Para los espectáculos benéficos se autorizó el aumento de tarifas

Por intermedio del Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias, se ha dado a conocer un decreto de la intervención nacional relacionado con los precios de entradas para los espectáculos de cine destinados a beneficio de entidades, institutos, etc.

Refiérese el decreto a la resolución similar del Ministerio de Comercio e Industrias de la Nación del 19 de julio del año corriente, y señala que los fundamentos de la misma determinan hechos y circunstancias que también son del dominio de las autoridades provinciales, tales como que es de práctica habitual que instituciones y personas utilicen salas de espectáculos públicos para la realización de funciones benéficas, cobrando precios superiores a los fijados oficialmente y que por su carácter esporádico y los fines plausibles que se persiguen merecen la atención del poder público.

Por el referido decreto se autoriza a percibir precios superiores a las tarifas vigentes para espectáculos públicos de carácter benéfico, realizados en salas cinematográficas, siempre que cumplan los requisitos que se detallan más adelante, a cuyo respecto deberá contarse con la previa aprobación del Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias: a) los mayores ingresos a [illegible] tengan un destino de lucro; b) las empresas vinculadas con la realización del espectáculo (exhibidores-distribuidores, etc.), no perciban por cada localidad vendida mayor suma que la que les corresponde con la aplicación de los precios vigentes oficiales para la sala; c) dichas empresas así como las entidades recurrentes faciliten la información y comprobantes que se estimen necesarios para determinar el monto de los ingresos, su distribución y destino, este último con relación a la entidad que realiza el beneficio.

Art. 2º — El Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias dictará las normas reglamentarias o complementarias que sean necesarias para la aplicación del presente decreto.

Art. 3º — Las infracciones a lo dispuesto en el presente decreto y cualquier hecho u omisión que concurra a desvirtuar sus propósitos serán sancionados conforme a las previsiones de las leyes nacionales Nros. 12.830, 12.983 y 13.492.

Casa de Gobierno

Atendió en Rosario el interventor nacional

Esta mañana viajó a Rosario el interventor nacional vicealmirante Carlos Alberto Garzoni, quien instaló su despacho en las dependencias de la jefatura de policía destinadas a la Casa de Gobierno. El señor Garzoni recibió a una delegación de la Cámara de Comerciantes del Calzado, a los señores Avelino Herminda y Jorge Camodeuñe y a las señoritas Susana y María Salinas. Posteriormente visitaron al interventor, una delegación de la Asociación Interprovincial del Transporte Automotor de Pasajeros y los señores F. Enrique Hine y Julio Batagila.

El interventor esta tarde concurrió nuevamente a su despacho en Rosario, donde continuó sus actividades.

MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA Y CULTO

[illegible] en el Dpto. de Comunicaciones

Por decreto de la intervención nacional ha sido aceptada la renuncia presentada por el señor Juan Victorio Ruela al cargo de auxiliar en el Departamento de Comunicaciones. Al mismo tiempo, se realizaron en la misma repartición y por ascenso, las designaciones siguientes: auxiliar 5o. al Sr. Bartolomé Luciano Jerez; auxiliar 6o. al Sr. Jorge Lanas; auxiliar 7o. al Sr. Ubaldo Rufino Videla; auxiliar 8o. al Sr. Ricardo Amaro Bascón; auxiliar 9o. al Sr. Carlos Buenaventura Mendoza, y auxiliar 10o. al Sr. Oscar Eduardo Bammister.

Aprobación de estatutos

Fueron aprobados los estatutos presentados por la firma "Casabella" S.A. Industrial y Financiera, con domicilio legal en Rosario.

Cesantías y nombramientos

Ha sido dejada sin efecto la designación del señor Claudio Constancio Narciso como oficial décimo (juez de paz y jefe del registro civil) de San Guillermo, Dpto. San Cristóbal, por no haberse hecho cargo del puesto, designándose en su lugar al Sr. Elio Babini.

Por otro decreto se dejaron sin efecto las designaciones de los Sres. Edmundo Manzoni como juez de paz de Santa Clara de Buena Vista y del señor Avelino C. Ferrari, como secretario del mismo juzgado, nombrándose en su reemplazo a los señores Edmundo Francia y José Fumero, respectivamente.

Aceptación de renuncias

Ha dado a conocer la intervención nacional un decreto por el cual se acepta la renuncia presentada por el doctor Simón Kupchik al cargo de vocal de la sala primera en lo civil y comercial del Superior Tribunal de Justicia.

Por otro decreto también ha sido aceptada la renuncia del señor Carlos Alberto Roulet como auxiliar 2o. del juzgado civil y comercial de la cuarta nominación, primera secretaría, de esta capital.

Nombramiento. — Ha sido designado, en comisión y de acuerdo con el decreto del 11 de octubre de 1955, auxiliar 1o. (subjefe) en la Banda Provincial de Música de Rosario, el señor León Burgevin, actual auxiliar 9o.

MINISTERIO DE HACIENDA E INDUSTRIAS

Consejo de la ley 3387

Las autoridades del Consejo de Administración, Aplicación e Interpretación de la ley 3387, han informado para conocimiento de los inscriptos en dicho organismo, que el 31 del corriente vencerá el plazo para la renovación de la tarjeta de trabajo, sin recargo. A partir del 1o. de setiembre deberá pagarse con el cincuenta por ciento de recargo.

Universitarias

Se realizará mañana un debate libre acerca de la ingeniería química

Organizado por las autoridades de la Facultad de Ingeniería Química y con la participación de profesores, egresados y alumnos, se iniciará mañana a las 10, en dicho establecimiento, un debate libre sobre el tema: "La ingeniería química como profesión".

Se estima que la amplitud de la cuestión hará que la misma no quede agotada en la reunión de mañana, por lo cual anticipadamente se ha dispuesto que el debate pueda continuar en fechas sucesivas, que serán determinadas en el transcurso del debate.

A los efectos de fijar los puntos iniciales de la discusión, se han inscripto numerosos representantes de los tres grupos que forman la universidad.

OBRA SOCIAL

Convocóse a elecciones

La dirección de Obra Social de la Universidad ha convocado a los afiliados de las comisiones de Santa Fe, Rosario y Corrientes para la elección de las autoridades de la misma. Los comicios se llevarán a cabo el 12 de setiembre próximo entre las 10 y 17 horas.

En Santa Fe se elegirán seis miembros: un presidente, elegido por la totalidad de los agentes; dos representantes, por los agentes del Consejo Superior e institutos dependientes de éste, cursos de contadores de Santa Fe y Concordia, Instituto Social y anexos, Facultad de Higiene y Medicina Preventiva y sección Ciencias de la Educación de Paraná; un representante por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, uno por la Facultad de Ingeniería Química y uno por la Escuela Industrial anexa.

AGRUPACION INDEPENDIENTE EST. DERECHO

Licencias de empleados que estudian

Esta agrupación se dirigirá al gobierno provisional de la Nación a los efectos de que se revea el decreto No. 13.800 de fecha 1956, sobre régimen de licencias de los empleados del Estado, cuyo artículo 32 fija un permiso de 12 días hábiles con goce de sueldo a los agentes administrativos que estudian, teniendo en cuenta que dicha medida reduce notablemente los 28 días que gozaban anteriormente, lo cual, según manifiesta la A.I.E.D., "significa un sensible perjuicio para aquellos estudiantes que a la vez que trabajan sienten deseos de superarse intelectualmente, función por cierto muy noble y que por lo tanto debe ser objeto de atención y estímulo por parte del Estado, pues al hacerlo contribuye a realizar una obra de bien común que redundará en beneficio de la sociedad".

La nota que se enviará a las autoridades nacionales sobre este particular, se encuentra a la firma de los adherentes diariamente de 16 a 20, en la biblioteca de la Facultad de Ciencias Jurídicas.

Actos culturales

CONFERENCIAS

Dr. Raúl Villarroel: "Nociones de astronomía moderna", hoy a las 20, en la biblioteca "E. Zola", 25 de Mayo 3114.

Raúl C. Rodríguez: "Federalismo impositivo o federalismo político", mañana a las 19 en el Club Universitario. Debate libre.

Jorge Luis Borges: "Un tema de literatura oriental: "Las mil y una noches", el 27 a las 18.45 en el Museo Provincial.

Eduardo González Lanuza: "Origen de la forma poética", el 29 a las 18.45 en el Museo Provincial.

José Carmelo Bazanicher: "San Martín y el ideal de justicia", el 27 a las 21 en la biblioteca "M. Moreno", M. Candioti 3341.

TEATRO

"Clarel" (Taller de Teatro): "Oficina 913" de Steve Fisher, hoy a las 21.30, función especial para estudiantes; mañana a la misma hora y el domingo a las 18.30 (no habrá función nocturna) en el Jockey Club, Juan de Garay 251.

EXPOSICIONES

Veinte pintores santafesinos: óleos en la biblioteca "M. Moreno", M. Candioti 3341, con el auspicio de la Federación Popular de Cultura.

"Primeros premios de los XXXIII Salones Anuales de Santa Fe", en el Museo Provincial.

Shosaku Saito: dibujos (artista japonés), en "La Capital", San Martín 1539.

CINE

Cine Club Santa Fe: documentales sobre electricidad, mañana a las 15 en la Escuela Industrial; el domingo a las 10, en el cine Mayo proseguirá el ciclo de cine sueco con "Barrabás" (para socios exclusivamente).

DEBATES

"La ingeniería química como profesión": en la Facultad de Ingeniería Química, mañana a las 10, debate libre.

CONCIERTOS

Pía Sebastiani: concierto de piano, mañana a las 18.30 en el Museo Provincial, 4 de Enero 1557.

Cuarteto Pessina: recital de música de cámara, el 27 a las 18.30 en el Museo Provincial.

Agrupación Musical Beethoven: concierto coral, mañana a las 21, en el Club de Regatas, Av. Alem 3288.

Fué considerada ayer la actual situación de la Universidad Obrera

En el salón de actos de la Escuela Industrial anexa a la Facultad de Ingeniería Química se efectuó ayer una reunión pública, con carácter de debate libre, en torno al problema actual que agita a la Universidad Obrera Nacional, en sus diferentes aspectos: organización, funcionamiento, razón de ser y futuro.

Inició la reunión un representante de la Junta Provisoria del Centro de Estudiantes de la Facultad Regional Santa Fe, quien explicó detalladamente el origen y funcionamiento de la Universidad y sus diferentes facultades regionales, ubicadas en Buenos Aires, Avellaneda, Bahía Blanca, Rosario, Córdoba, Mendoza, Tucumán y Santa Fe.

Con posterioridad, el profesor de la Facultad local, Arq. David Berjman, hizo una breve reseña de la reciente reunión de docentes de la Universidad Obrera, realizada en Buenos Aires, donde se consideró extensamente la situación actual de este organismo educativo, llegándose a interesantes conclusiones, entre ellas las de la conveniencia del cambio de nombre, por el de Universidad Tecnológica, como lo propugnan los estudiantes, como así también que se efectivice una completa organización, ya en principio realizada mediante la incorporación de profesores luego de concursos amplios, de manera tal que el funcionamiento de esta casa de estudios sea realmente efectivo cumpliendo con la misión de formar técnicos especializados para la que está destinada.

Se consideró más adelante la forma como se financia el funcionamiento de esta Universidad, dependencia de la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional, que tiene sus fondos propios, como resultado de la aplicación del impuesto al aprendizaje, dando una detallada explicación en este sentido el delegado rectoral de la citada comisión profesor Pozzi.

Con posterioridad habló extensamente, y con la aprobación de la concurrencia que ocupaba gran parte del salón, el Ing. Gómez Araujo, que fuera parte de la comisión que creó y estructuró la mencionada organización de Aprendizaje y Orientación Profesional, quien historió el proceso de la enseñanza técnica y de especialización, señalando la situación existente en numerosos países de Europa y América, como así también el alcance y calidad que debe tener la Universidad Obrera, para la cual acepta, y considera justo, el cambio de nombre, toda vez que su funcionamiento es en la actualidad necesario para la formación de técnicos capaces y para dar lugar a la obtención de un título a muchos que, por razones de trabajo, horarios, etc., se ven impedidos de concurrir a las universidades nacionales.

Participaron más adelante en el debate estudiantes universitarios, profesores de la Facultad Regional y alumnos de la misma, haciéndose notar distintos aspectos de la enseñanza como así también los motivos que dan razón al funcionamiento y necesaria jerarquización de la actual Universidad Obrera, llegándose a la conclusión de que corresponde propiciar la continuación de los cursos, donde caben las reformas y reorganizaciones que propugnan los organismos estudiantiles, y los profesores, a los que ya han apoyado ampliamente distintos sectores vinculados con la educación en la Nación, todo ello sin quitar que se pueda lograr una coordinación con el funcionamiento de las que se han dado en llamar "universidades clásicas".

Dado el carácter amplio con que se realizaron los planteos y se propició la discusión de los problemas, la reunión cumplió con su finalidad de hacer un análisis público exhaustivo de la situación que preocupa a una considerable masa de estudiantes que concurren a las facultades de la Universidad Obrera Nacional, o Universidad Tecnológica, como se pide sea denominada.

Vecinales

Quejas por la construcción de galpones en la Sociedad Rural

La C. D. de la sociedad Vecinal Unión Progreso y Libertad de Barranquitas ha enviado una nota al comisionado municipal teniente coronel (r) Benito Olz, en la que le hace llegar expresiones de "sorpresa al comprobar que en el local de la Feria Rural, sobre calles Saavedra y Cándido Pujato se están construyendo sendos galpones con destino que ignoramos".

Expresa la comunicación que la entidad ha bregado incansablemente desde hace muchos años para que las calles Francia y Saavedra fueran abiertas por considerar que las mismas se encuentran ubicadas, si se quiere, en pleno centro de la ciudad y que, aparte de ser un adelanto de urbanización, se beneficiaría a un considerable sector de vecinos del barrio que actualmente se encuentra bloqueado por cuanto por el sur se halla el local de la Sociedad Rural y por el norte las vías del Ferrocarril y una extensa cava, constituyendo así serios obstáculos para la expansión del barrio.

Señala finalmente que se han dado pasos atrás en vez de adelantar en materia edilicia en la zona, y solicita que el comisionado interponga sus buenos oficios para que se suspenda la construcción de los galpones, procediéndose a la apertura de las calles.

Elegirá autoridades una nueva entidad vecinal

La comisión provisoria de la sociedad vecinal que agrupa a los vecinos residentes en el radio comprendido entre las calles 9 de Julio a López y Planes y bulevar Pellegrini a vías del F. C. Gral. Belgrano, invita a las personas domiciliadas en esa zona a la asamblea que se realizará pasado mañana a las 9.30, en el local de Urquiza 3610, para la elección de las autoridades definitivas.

Llaman a concurso para proveer un cargo en un organismo provincial

El titular de la cartera de Salud Pública y Bienestar Social dictó una resolución, llamando a concurso de títulos y antecedentes para proveer el cargo de administrador del Instituto de Rehabilitación del Niño Incapacitado "Dr. Carlos M. Vera Candioti" de esta ciudad.

Los requisitos y bases para aspirar al cargo de referencia son los siguientes: a) poseer el título de técnico en administración hospitalaria otorgado por la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva; b) ser argentino nativo o naturalizado con cinco años de ejercicio de la ciudadanía; c) no hallarse afectado por las inhabilidades declaradas por el decreto nacional 4258-56; d) los aspirantes deberán consignar en sus solicitudes los datos personales y antecedentes profesionales, docentes, de actuación, de trabajos y/o estudios realizados que tengan atingencia con el cargo a desempeñar; e) cuando los antecedentes se refieran a la administración hospitalaria, bastará citarlos en la solicitud de presentación; f) cuando se invoquen antecedentes de otro orden, se podrá exigir la documentación respectiva. El jurado que dictaminará en el concurso será integrado por los funcionarios siguientes: director general de administración Sr. Angel D. Bonomo; director general de medicina asistencial Dr. Valentín J. Diego; y director del Instituto de Rehabilitación del Niño Incapacitado Dr. Camilo A. Corti.

Fortín Luján trasladará el domingo a su virgen patrona desde A. Verde

La entidad tradicionalista "Fortín Luján", cuyos integrantes cultivan el espíritu argentinista, la semana última condujeron a su patrona la Virgen de Luján dando ello lugar a un acto significativo con gran concurrencia, presidido por el titular de la popular institución, Sr. Aníbal Mir. El próximo domingo reintegrarán la imagen a su sede, desde Alto Verde, y a las 10.30 se formará en el puerto una caravana que cumplirá el recorrido siguiente: calle Moreno, bulevar Pellegrini y Facundo Zuviría.

Estuvieron en Santa Fe varios funcionarios del Minist. de Agricultura

De paso hacia Paraná, donde se realizará una reunión para tratar lo concerniente a la lucha contra las plagas que afectan a los sembrados de lino, estuvieron hoy en esta ciudad varios altos funcionarios del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación y algunos jefes de las agronomías regionales de dicha secretaría de Estado en la provincia de Santa Fe.

Son ellos el ingeniero agrónomo Antonio Ciancio, director de Lucha contra las Plagas; el Ing. Agrón. Guerrero, jefe de una sección técnica del ministerio; el entomólogo Sr. Pablo Kohler, el Ing. Agrón. Hugo Gahan, jefe del Servicio de Reconocimiento y Control Sanitario y los agrónomos regionales Sres. Esteban Piacenza, de Rosario; Ricardo Schwegler, de Rafaela; Cándido N. Grippo, de Reconquista, y José María Gómez Pizarro, de Villa María (Córdoba).

Los mismos viajaron a la vecina capital juntamente con el Ing. Agrón. José E. Blanco y el señor Leopoldo Miguel Murguía, agrónomo regional y jefe de la sección de Sanidad Vegetal de la Agronomía de Santa Fe, y el señor Josef Gessler, de la Agronomía de Rosario.

El progreso edilicio y la urbanización de terrenos de la Rural

Con la firma del presidente y secretario de la Sociedad Rural, señores Ricardo J. Paviolo y Adolfo I. Castignani, respectivamente, hemos recibido y con relación a publicaciones efectuadas bajo este mismo título, la nota siguiente:

"Señor director de "El Litoral". Con motivo de las publicaciones aparecidas en las ediciones del 18 y 21 cte., del diario de su dirección, referentes a construcciones y urbanización del inmueble propiedad de esta Sociedad Rural de Santa Fe, cúmplenos hacer saber a Ud. que:

1o.) La construcción del nuevo pabellón que se levanta en el posible recorrido de calle Saavedra, es de mampostería sólo en sus frentes sud y norte y fácilmente levantable; fué indispensable realizarla para compensar la falta de capacidad producida como consecuencia de haber desaparecido un galpón con motivo de los trabajos que se realizan preparando la apertura de la calle Francia desde bulevar Pellegrini hasta el límite norte de nuestro inmueble y loteo de la parte que quedará situada al este de dicha calle, lo que esperamos realizar antes de fin de año. En este momento nos encontramos en la tarea de completar el desmonte, realizar mensura y amojonamiento a la urbanización y loteo enunciado. Todo a cargo del ingeniero Julio C. Roca, como principio de un plan en comienzo de ejecución.

"2o.) Al presentar la solicitud de permiso de edificación ante la Municipalidad, la Sociedad Rural se comprometió espontáneamente para el caso de expropiación a no pedir indemnización y levantar a su costo la obra referida, renunciando así, voluntariamente a legítimos derechos, en miras al interés público, todo lo cual consta en el expediente 478-S-Varios-1956.

"3o.) Para edificar se han seguido regularmente los trámites municipales, solicitud, pago de impuestos, sellado, Ley Araya, etc.

"4o.) La construcción ha sido proyectada por profesionales competentes y realizada por una de las empresas más acreditadas de ésta.

"5o. Que en el año 1953 (plano No. 2360), se autorizó el loteo de parte de nuestro inmueble con frente a la avenida López y Planes, reservándose el espacio necesario para el empalme de la calle C. Pujato con esa avenida, en razón de que si se prolongaba la calle San Lorenzo a través de los mismos, ésta distaría sólo 35 metros de la calzada de la citada avenida, en su extremidad norte, es decir, en su conjunción con C. Pujato, distancia que decrecería paulatinamente avanzando hacia el sud hasta confundirse las calzadas de L. y Planes y San Lorenzo, lo que aparte de innecesario y oneroso, resultaría antiestético e inconveniente a todas luces.

"Aun cuando el traslado de nuestras instalaciones a un lugar más alejado del centro de la ciudad, es asunto de la exclusiva competencia de la institución, cuyos socios deberán resolver sobre el momento que consideren oportuno para hacerlo, expresámos a Ud. que los integrantes de la actual comisión directiva comprenden perfectamente el deseo de mayores comodidades urbanas de los barrios y las exigencias del progreso edilicio y orientan su actuación en sentido de facilitarlo. Es de hacer notar sin embargo, que se encuentran alquilados parte de nuestros galpones (locación amparada por la ley de alquileres) con destino a una industria que da trabajo a importante número de obreros, circunstancias ambas, que gravitan poderosamente sobre las determinaciones a tomar. Asimismo, debe considerarse que por su costo y proyecciones no es tarea fácil de llevar a cabo el replanteo y edificación de nuevas e importantes instalaciones como las que necesita esta sociedad, siendo las actualmente existentes fruto del trabajo perseverante de varias generaciones de santafesinos progresistas".

Centro Antituberculoso de Santa Fe

La reunión de mañana

Se realizará mañana a las 9.30 en el Centro Antituberculoso de Santa Fe una reunión de ateneo.

El Dr. Luis Trento hablará sobre "Imágenes radiológicas torácicas que simulan carcinoma", y posteriormente serán presentados algunos casos.

Instrucción pública

INSPECCION NACIONAL DE ESCUELA

Invitación al personal

La Inspección Nacional de Escuelas ha cursado al personal directivo y docente de su dependencia destacado en escuelas cercanas a esta capital una invitación para la conferencia que sobre "El antiguo Santa Fe" desarrollará el Dr. Zapata Gollán, el próximo lunes 27 a las 15, en el local del museo "Etnográfico y Colonial" sito en 3 de Febrero y 25 de Mayo.

Siendo este acto de extensión cultural, importante por el temario elegido, por lo inédito de sus referencias y por las consecuencias mediatas e inmediatas en favor de alumnos y maestros, se recomienda al personal quiera concurrir al mismo.

FEDERACION ESTUDIANTES LIBRES

Reunión de la convención provincial

La junta local invita a los asociados a concurrir mañana a las 11, al local de la Asociación del Magisterio Católico, San Martín 1621, donde se reunirá la convención provincial de la Federación de Estudiantes Libres.

Concurrirán a la misma delegaciones de Rosario, Villa Constitución, San Justo, Rafaela, Cañada de Gómez, San Cristóbal, Esperanza, Barrancas, Helvecia, Reconquista, Venado Tuerto, San Lorenzo, Coronda, Gálvez y Santa Fe, como así también de San Nicolás y San Francisco.

Por Santa Fe serán delegados Roberto Storani, Tomás Vallejo Furno, María Haquín, María Sule, Clelia Cominelli y Jorge Eduardo Vázquez, presidida por este último.

Escuela No. 570 "P. Echagüe"

Tuvo lugar esta tarde, en la escuela Nº 570 "Pascual Echagüe", un acto cultural organizado por la vicedirectora del turno de la tarde, Sra. Elisa B. de Bauer, con la denominación de "Conozcamos a nuestra patria".

Colaboró en este acto el personal docente y especial del establecimiento y del turno mencionado.

Dos exposiciones de ganadería habrá en el interior el domingo

El próximo domingo serán inauguradas la 12ª exposición de ganadería, concurso de vacas lecheras y 3a. de fomento avícola y granja de San Carlos Centro, y la 10ª exposición ganadera e industrial y concurso de ganado gordo de Jobson organizadas por las respectivas sociedades rurales de las citadas localidades.

El programa de actos de la primera de las muestras comprende entre otros, mañana sábado, labor de los jurados y en la noche recepción y baile en honor de los expositores, delegaciones de entidades afines y autoridades en el Centro Rivadavia. El domingo a mediodía la Sociedad Rural ofrecerá un almuerzo, luego del cual se llevará a cabo el acto de inauguración de la muestra.

En cuanto a la exposición de Jobson, la misma será inaugurada en horas de la mañana del domingo, oportunidad en que se darán a conocer los veredictos de los jurados y el Sr. Adolfo Castignani, miembro de la comisión directiva de la Sociedad Rural, pronunciará el discurso de apertura.

Finalizado este acto, al que asistirá en representación del gobierno de la provincia el secretario de Agricultura, Ganadería e Industrias, Sr. José Alberto Marull, será servido un almuerzo. Terminada esta parte del programa, se iniciará la subasta de los ejemplares premiados de las distintas razas que continuará con el ganado gordo.

Mañana en Gálvez

Por su parte la Sociedad Rural de la ciudad de Gálvez, anuncia su 12ª exposición nacional de ganadería, 10ª de avicultura y 8ª de industria y comercio, cuyo acto de inauguración tendrá lugar mañana, con asistencia de autoridades y delegaciones ruralistas de distintas localidades.

A la muestra concurren numerosos productos de las distintas razas que han concitado el interés de los ganaderos de la zona de influencia de la institución, un elevado número de aves de conocidos criaderos del departamento San Jerónimo y otros, y diversos implementos de moderna factura, en su mayoría para las actividades del agro, en la muestra industrial.

Federación de Entidades Mutualistas de Santa Fe

Reunión de una comisión coordinadora

Mañana a las 17 se llevará a cabo en la sede de la Federación de Empleados Mutualistas de la provincia una reunión de la comisión de coordinación integrada por delegados de ésta y la Federación de Rosario, para considerar asuntos de interés común.

Estas reuniones se efectúan periódica y alternativamente en esta ciudad y en la de Rosario.

Reunión del consejo directivo

El lunes 27 a las 21.15 se reunirá el consejo directivo de esta Federación. En la misma se proyectarán los actos a realizar con motivo del "Día del Mutualismo" que, como está señalado por ley, se celebra el primer sábado del mes de octubre. Se tratarán también otros asuntos de interés para la marcha de las asociaciones que integran la Federación.

Conferencias

Federalismo impositivo será el tema a tratarse en el Club Universitario

Prosiguiendo con sus habituales conferencias de los sábados y dentro del ciclo "Grandes problemas argentinos", mañana a las 19 disertará en el Club Universitario el contador público Raúl C. Rodríguez, quien expondrá sobre el tema "Federalismo impositivo frente al federalismo político. Regímenes impositivos de coparticipación y su denuncia".

El orador es un conocido profesional local de amplia versación en la materia, se desempeña actualmente como profesor titular interino en la Facultad de Ciencias Económicas, sección contadores Santa Fe; en la Escuela Superior de Comercio para Mujeres y como secretario técnico en la Dirección General de Rentas de la provincia. Tuvo destacada actuación en el estudio previo a la denuncia del régimen de coparticipación federal planteado recientemente por la intervención federal en la provincia.

Luego de la conferencia se realizará un debate libre en el que participarán profesores de la materia, miembros del Colegio Profesional de Ciencias Económicas y del Colegio de Abogados, así como de las entidades representativas del comercio y la industria locales, lo que permitirá un análisis exhaustivo de la cuestión.

La entrada, como siempre, será libre para todo público.

Colegio de Graduados en Ciencias Económicas

Esta entidad invita a todos sus asociados a asistir a la conferencia, y a participar en el debate libre que se realizará a su término, en atención a lo atractivo del tema y a la personalidad del disertante.

La pavimentación de calles en la ciudad de Villa Constitución

Conforme hemos informado, mañana a las 11 tendrá lugar en la ciudad de V. Constitución el acto organizado con motivo de la iniciación de las obras de pavimentación de calles que fueran adjudicadas a la empresa Antonio D'Elía S. A. por un total de $ 3.973.605.55. El acto de referencia será presidido por el interventor nacional vicealmirante don Carlos Alberto Garzoni y en el mismo usará de la palabra el ministro de Obras Públicas de la provincia ingeniero Emigdio Pinasco.

Las nuevas normas sobre importación de materiales apoya la C. Metalúrgica

La Confederación de Industrias Metalúrgicas Livianas, que agrupa a más de tres mil empresarios de la especialidad en el país, ha cursado una nota a la presidencia del Banco Central, refiriéndose a las normas a que deberán ajustarse las solicitudes sobre permisos de cambio para la importación de materias primas, según las disposiciones contenidas en la circular C. 2355, recientemente expedida por esa institución bancaria.

La entidad expresa su complacencia por la parte dispositiva de dicha circular, por la que se resuelve que sean las propias cámaras los organismos encargados de certificar las necesidades del consumo de sus afiliados, calificando a la disposición como "etapa ponderable hacia la normalización del abastecimiento de materias primas".

La ejecución del trabajo de enlace de dos avenidas

Con motivo [illegible] formulado por el Club Unión para que se suspenda el cumplimiento del decreto municipal 5821 del 13 del cte. por el cual se intimaba a esa institución para que retirase el circo y los juegos infantiles emplazados en los terrenos afectados a las obras de empalme de las avenidas Gobernador Freyre y López y Planes con el boulevard Pellegrini, el Departamento Ejecutivo dictó en la fecha otro decreto, cuyos considerandos expresan:

"Que la peticionante, reconociendo el derecho que asiste a la comuna sobre los citados terrenos incorporados al dominio público y su jurisdicción exclusiva sobre [illegible], acepta el posible reajuste del citado proyecto de enlace que originariamente le exhibiera este D. E., como expresión de deseos de S. E. el señor interventor en la provincia, distinto substancialmente al que pretendiera según nota del 17 de julio del cte. año, dirigida al mismo (exped. No. 7233-C-1956, del Ministerio de Obras Públicas).

"Que ante ello y gestionando la misma al presente el recaudo legal necesario que permita la desafectación de la parte de esos inmuebles que fueran expropiados a particulares con ese fin específico, es dable aceptar lo solicitado, sin perjuicio de que se proceda al amojonamiento y demás trabajos necesarios para dar principio de ejecución a esa obra declarada de expresa urgencia en su hora por la ley pertinente, los poderes públicos, la prensa local, sociedades vecinales, etc."

La parte resolutiva dice:

Art. 1o.) Confirmar el decreto No. 5821 en cuanto revoca el permiso de uso precario de esos terrenos acordados al Club Atlético Unión por decreto No. 01247 del 28 de febrero de 1955, dictado por el gobernador de la provincia en acuerdo de ministros.

Art. 2o.) Suspender transitoriamente el cumplimiento del art. 2o. de ese decreto 5821 y hasta tanto se concreten los extremos [illegible] del considerando b) del presente.

Art. 3o.) [illegible] Club Atlético [illegible] 31 del cte. para que acompañe la conformidad mencionada en el mismo considerando.

Art. 4o.) Disponer que por la Dirección de Obras Públicas se efectúe el amojonamiento del terreno de acuerdo al proyecto originario y al que en el día de ayer se exhibiera al club peticionante, como posible modificación definitiva.

Art. 5o.) Oportunamente y en su caso requerir de la intervención nacional en la provincia la autorización necesaria para transferir al Club Atlético Unión, a título oneroso o gratuito, según lo considere conveniente, el dominio del espacio de tierra que corresponda y la consiguiente desafectación".

La C. de Jubilaciones pedirá el certificado residencial hasta el 30

Ha dispuesto la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia, que los jubilados y pensionados que no hubiesen cumplido con el requisito de la presentación del certificado de residencia, lo hagan en un plazo que vencerá el 30 del cte.; el certificado corresponde al segundo semestre del año corriente.

De no cumplir los beneficiarios con este requisito en el plazo establecido, la Caja suspenderá a los infractores el pago de los beneficios hasta tanto tesorería establezca un nuevo día para hacer efectivos los mismos, contra la presentación del citado requisito; en la misma forma se procederá en las sucursales bancarias que abonen beneficios de la Caja provincial.

La organización de la asamblea docente del próximo domingo

Prosigue la Comisión Pro Mejoras Económicas del Magisterio la organización de la asamblea que se realizará pasado mañana a las 9 en el cine Moderno, a la que concurrirán delegaciones de varias provincias vecinas; ha confirmado ahora su asistencia la representación de docentes de la provincia de Corrientes.

Esta noche, a las 21, se realizará en el local de calle San Martín No. 3224, una reunión de directores y vicedirectores con el fin de proceder a la distribución del personal que tendrá a su cargo la atención de las delegaciones del interior y de las provincias que adelantaron su pedido de alojamiento, todo lo cual requiere la adopción de una organización especial y de acuerdo con la capacidad de los hoteles locales.

Inaugurará Cooperametal Santafesina una filial

Con el fin de proceder a la inauguración de su filial en San Francisco, Córdoba, viajarán mañana a dicha ciudad los miembros del Consejo de Administración de Cooperametal Santafesina. La filial que se habilitará en esta oportunidad, viene a llenar una sentida necesidad en esa zona, puesto que radican en la misma gran cantidad de industriales y fabricantes asociados a la mencionada empresa, quienes de tal forma verán facilitados los trámites que periódicamente deben realizar para la adquisición de materiales y materias primas.

Además de las autoridades de Cooperadora Santafesina, asistirán a este acto, especialmente invitadas, autoridades de la ciudad de San Francisco, asociados, industriales y fabricantes de dicho punto.

Ha sido felicitado el personal que actuó en el censo de ganadería

La Dirección General de Economía Agropecuaria del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación ha acusado recibo al Ministerio de Hacienda Economía e Industrias de la provincia, de los datos provisorios de la estadística ganadera realizada el 30 de junio del corriente año, haciendo llegar al mismo tiempo sus felicitaciones por la excelente labor desarrollada en dicha tarea.

Atento a dicha circunstancia el ministro de Hacienda Economía e Industrias capitán de corbeta Osvaldo S. Pitrau, como presidente del Comité Central Permanente de la Provincia, ha dictado una resolución haciendo llegar, por intermedio de la Dirección de Estadística de la Provincia, sus felicitaciones a todo el personal que en una u otra forma colaborara tan eficientemente en la realización del censo ganadero.

Conciertos

Actuará mañana la pianista Pía Sebastiani

Con entrada absolutamente libre para el público, mañana, a las 18.30, habrá de realizarse en la sala mayor del museo Rosa Galisteo de Rodríguez el concierto de la pianista argentina Pía Sebastiani, cuyo anuncio ha suscitado extraordinario interés en nuestro medio.

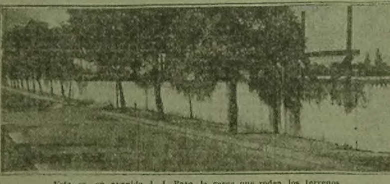
La prestigiosa intérprete ajustará su actuación al siguiente programa:

1a. parte. — De Scarlatti, Dos sonatas; Mozart, Sonata en mi bemol mayor, (adagio, menuetto 1o., menuetto 2o., allegro); Brahms, Sonata en fa menor, opus 5 (allegro maestoso, andante espresivo, scherzo, intermezzo, finale).

2a. parte. — Fauré, Nocturno No. 3; Debussy, General Lavine eccentric, Ondine, Feux d'artifice; Ginastera, Sonata (1952) (allegro marcato, Presto misterioso, adagio molto appassionatto, ruvido y ostinato).

Los alumnos de V año de la Escuela Normal de Coronda comunican a los interesados que la rifa que debía sortearse la última jugada de Agosto ha sido postergada para la última jugada de Noviembre. 6287v24

Trata de solucionar la Municipalidad una urgente necesidad del barrio sur



Esta es, en avenida J. J. Paso, la cerca que rodea los terrenos

Una imperiosa necesidad de orden edilicio, señalada en diversas ocasiones por este diario, ha originado una gestión de la Municipalidad de esta capital ante el interventor federal, vicealmirante Carlos A. Garzoni. Se refiere a los terrenos que, en la zona sur del municipio, fueron afectados para destinarlos al hospital regional.

En la nota con la cual se reitera otra cursada el 15 de junio último como consecuencia de lo dispuesto en el expediente No. 331-V-1955. Varios, el Departamento Ejecutivo municipal señala la preciosa necesidad de que se disponga la derogación de la ley 4242, sancionada el 12 de diciembre de 1951, por la cual se desafectaran del dominio público los tramos de las calles Urquiza y 4 de Enero, comprendidos entre la línea de edificación de la avenida Juan José Paso y de calle Rómulo Pietranera y avenida Hipólito Yrigoyen y se autoriza su donación para construir el referido nosocomio".

Agrega la nota que resulta obvio significar al interventor "la imperiosa necesidad de que se proceda a la reapertura de tales calles, como que ostenta la potestad necesaria para disponer lo solicitado, sin que medie impedimento legal de ninguna especie al respecto, pues no existe constancia de que tal donación fuera instrumentada en la forma solemne que impone la ley, ni que mediara tampoco la aceptación requerida para que se hubiere perfeccionado ese contrato".

Finalmente la Municipalidad encarece al interventor federal "que por las razones expuestas dé al presente pedido el trámite urgente que demanda el caso".

Aclaración sobre un comunicado oficial referente a censura

La Federación Popular de Cultura ha hecho llegar a esta redacción, una nota referente al comunicado sobre la ordenanza de censura que dieron ayer las autoridades municipales. Dicha nota dice así: "La mesa ejecutiva de la Federación Popular de Cultura, impuesta de los términos del comunicado que dió a publicidad la subsecretaría de cultura municipal, considera necesario aclarar que el debate realizado en el paraninfo de la Universidad, no tuvo como base la ordenanza 4034, sino el siguiente temario: "1) la censura: prohibición o calificación; 2) carácter municipal, provincial, regional o nacional de la censura; 3) personas encargadas de desempeñar esa misión; idoneidad y responsabilidad de las mismas. Composición del organismo". Accidentalmente, algunos oradores tomaron como referencia la ordenanza 4034, en lugar de la 4688, que, en lo fundamental, reproduce el contenido de aquélla con algunos cambios de forma. Tampoco en el debate realizado en el cine Mayo, a la mañana, se consideró específicamente dicha ordenanza, sino el texto del veredicto de las comisiones que aconsejaron la prohibición de "Las hijas del mercader de caballos". En consecuencia, esta mesa ejecutiva considera que las gestiones emprendidas por esta y otras instituciones culturales, lejos de quedar invalidada, continúa en pleno vigor. En este sentido debe destacarse especialmente la actitud favorable de las autoridades municipales, cuando se manifiestan dispuestas a considerar "cualquier sugerencia, debidamente fundada, que entidades o personas responsables hagan llegar al D.E. sobre modificaciones a la ordenanza en vigor", lo cual llevará a la práctica en la fecha y circunstancia oportunas. Por último, debe aclararse que los supuestos agravios o expresiones hirientes para los empleados municipales, a que alude el comunicado en cuestión, pueden haberse producido en el calor del debate por parte de oradores aislados, lo cual no significa en modo alguno que tal sea la posición de esta u otra entidad cultural.

Reunión de delegados culturales

Tuvo lugar anoche en el Club Universitario, la reunión de delegados de instituciones culturales convocada por el Cine Club Santa Fe, asistiendo representantes de: Federación Popular de Cultura, Asociación Santafesina de Escritores, "Cincel" (Taller de Teatro), Centro de Estudiantes de Derecho, Liga de Estudiantes Humanistas, Adverbio, Centro de Estudiantes de Ingeniería Química, Teatro de Arte, Club Universitario y Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas. En el curso de esta reunión se cambiaron ideas con respecto a las modificaciones aconsejables en la ordenanza de censura, las cuales serán presentadas a las autoridades municipales en forma de memorándum en fecha próxima. Luego de un extenso debate, fué designada una comisión de tres miembros, la cual deberá redactar un proyecto de ordenanza y someterlo a consideración de los delegados en una reunión que se realizará el 25 del cte. a las 21 en el mismo lugar.

Comunicado de la Esc. Coral "Juan S. Bach"

La institución del título ha dado a conocer el siguiente comunicado: "La Escuela Coral "Juan S. Bach", respondiendo al llamado de la Federación Popular de Cultura, hace pública su adhesión a los conceptos vertidos por dicha entidad en su declaración sobre la censura, estimando de toda urgencia la derogación de la ordenanza que prohibió la exhibición del film sueco "Las hijas del mercader de caballos". Considera que la población —como lo ilustra el resultado del debate público donde se demostró la improcedencia de la censura—, tiene capacidad suficiente para discernir acerca de los valores de una obra de arte, o que pretendidamente lo sea, mientras que la existencia de un aparato censor, implica la vigencia de "un instrumento de coerción política y dogmática" suficientemente experimentado ya por nuestro pueblo. El esfuerzo creador, cualquiera fuere su resultado, no puede quedar librado al arbitrio de un reducido número de personas aún estimando su condición o su capacidad intelectual, que con su actitud ocasionarían una limitación y, en última instancia, hasta la muerte por asfixia de toda manifestación cultural".

Exposiciones

De Ronaldo De Juan en el Museo Municipal

El domingo próximo a las 19, será inaugurada en el Museo Municipal, San Martín 2068, la exposición de óleos del pintor cordobés Ronaldo De Juan, del grupo de jóvenes pintores modernos de esa ciudad, que han venido exhibiendo sus obras en conjunto con mucho éxito en Buenos Aires, Córdoba y Rosario. Individualmente, este pintor ha realizado exposiciones como invitado especial en Mar del Plata, La Plata, B. Aires, Rosario, Río Cuarto, etc. de donde viene precedido de muy buena crítica.

La muestra durará varios días y podrá ser visitada con el horario de 10.30 a 12.30 y de 17.30 a 20.

Movimiento gremial

Sindicato Unico Trabajadores Espectáculo Público

El interventor en la seccional Santa Fe del Sindicato Unico Trabajadores del Espectáculo Público, ha dictado una resolución rehabilitando en el uso de sus derechos gremiales y sociales, sin perjuicio, a los asociados Antonio Montes, Juan B. Moncada, Francisco Perna y Antonio López. Esta resolución será puesta en conocimiento de la delegación local de la C.G.T. y de la central del S. U. T. E. P.

La misma se funda en la resolución del juez nacional que dispuso la libertad de los nombrados, que habían sido detenidos a raíz de los sucesos que son del conocimiento público.

FED. GRAFICA ARGENTINA SECCIONAL SANTA FE

Reunión informativa

La intervención en la seccional local convoca para el domingo a las 9.30, a una reunión de carácter informativo sobre el anteproyecto de convenio de trabajo, a cargo de los delegados que fueron a la capital federal.

Acerca de las entregas al Frigorífico Nelson

Información de la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste

La Comisión de Ofertas Nelson, designada oportunamente por CARCLO e integrada por los señores Adolfo Castignani, Dr. Daniel Alonso Vionnet, Elmo Albertengo, Jorge Mayoraz y Nicolás Lozano ha dado a conocer una información ampliatoria de la ya suministrada con respecto a la labor realizada durante el período de compras efectuadas por la CAP de vacas de conserva para faenar en el frigorífico Nelson. Estos datos se refieren a cantidad entregada en conjunto por cada sociedad rural que pudo hacerlo y particularmente, en detalle, a las personas que entregaron y el respectivo número de cabezas. Son los siguientes:

Sociedad Rural de Santa Fe: 1.334 cabezas: Riestra y Alonso, 60; Bravo, S. A. de Inversiones, 200; Lupotti y Franchino, 97; Macuel y R. Dupont, 77; Trombert Hnos., 145; Daniel Sosa, 24; Isidoro Reynares y Cía., 30; Herminia V. de Mattos, 29; Hugo Stoll, 108; Alfredo y Julio Mayoraz, 86. Por concentración realizada, 43 animales entregados por los Sres. Nélida A. de Arzadun, Telmo Mazza, Isidoro Damiano, Antonio Garello, José M. Cilarbo, Alejandro J. Sorria, Francisco Macua, Juan Sellini, Antonio Torez, Daniel Sosa, 14; Albino C. Silvestre, 21; Julio F. Orecchia, 22; Jerónimo y Pedro Gómez, 26; Alberto Poncio, 33. Por concentración realizada, 35 animales, entre los Sres. Eligio Luis Cieoli, Juan F. Bar, Manuel Lausso, Jesús Macua, Riestra y Cía., Juan J. López, Juan Hnos., Francisco Ordiña, Manuel Canga, 35; Pedro Arvilla, 7; Salvador Reinaldo, 17; Emilio y Ramón Sanvrill, 9; Angel Griot, 66; Emilio y Jorge Leiva, 50; Manuel Olmedo Walesman, 6; María Isabel O. de Mariel, 6; Angel Res e Hijo, 48; Francisco T. Varela, 120; Miguel y Pedro Bertagno, 42; Mariana y P. Farandaito, 42; Rino Martiosai, 42; Antonio Nosot, 50; S. R. de Vera: 572 animales. Ricardo y Aquiles Agriel, 82; Jorge Pereda, 60; Suc. Alejo Uribe, 66; Nagel y Mathieu, 133; Carlos Paramo y Schamburg, 70; Osvaldo C. Bellone, 45 y Adolfo J. Castignani, 116. S. R. de Las Colonias: Jorge J. Cave, 113; M. V. de Alonso Criado, 22. S. R. de San Cristóbal: Florentino Scorsetti, 31; Domingo Capponsio, 64; Pedro J. Tardino, 30; José Pisagtoni, 22; José Cercul, 22; A. M. de la Torre, 22; Pedro Mayoraz, 22; Domingo Airalde, 44; E. Reutemann, 120; P. y W. Pirantoni, 22; Walter Junkers, 44; Florentino Scorsetti, 21; Diego Yeates, 22; Bernasconi Hnos., 44; Armando Barbosa, 25; Bernardo Goldin, 44; L. y Bernardo Kors, 120; Francisco Alassia, 22; Nicolás Mayoraz, 44 y S. A. Pavisio Ltda., 196. Total: 1.015. S. R. de San Justo: Federico Ebertiado, 89; Daniel Alonso Vionnet, 44; Miguel Escalada, 44; Bernabé Vera e Hijos, 20; Pedro Cecchini, 20; Pablo R. Rieler, 22; Andrés Boogeras, 33; J. Salas de Vellas, 66; Estancia "La María Asunción", 143; Juan F. Operto, 145; Chalvat y Olaeso, 182; Valentín y C. Taricco, 16; y Salvador Damiani, 185. Total: 1.017. S. R. de Cañada Rosquín: Sebastián Alos, 20; Juan C. y Oscar Giecco, 20; Nilmar Galone, 20; Francisco Agheno, 20; Joaquín Ribotta, 20; Bergiano, Moreno y Hnos., 22; E. Armas, G. Kees y Marconi, 77. Total: 194. S. R. de San Carlos: Ernesto Friggieri, 20; Juan C. y S. de Notta, 126; Hijos de Juan Huasinger, 100; Alfredo Facchini, 60. Total: 306. S. R. de Reconquista: Rosario T. Frattini, 20; Enrique González, Armas y Cía., 11; Luis Arzapendia, 10; Edmundo Fagano, 22; Florián Mancheroni, 18; Humberto Macherroni, 44; Infarano y Cía., 62; Julio Bonazola, 23; Carlos T. Kachel, 22; Camila M. de la Fuente, 22; Federico Oscar Whiner, 16; Ernesto Roberts, 82; Suc. Darío Frattini, 18. Total: 414. S. R. de Tostado: Enrique Sabena, 33 vacas. S. R. de San Francisco: Ricardo y Fco. Rotbarde, 14; Vignolo Hnos., 200; Andrés Macagno, 15; Federico Goracha, 14; Natalio J. Castellanos, 16; Manrique Hnos., 31; Alfonso Pignato, 21; Rogero y Rittiner, 19; Domingo Gallo, 18; Bartolomé Rufiano, 18; Roggero y Rittiner, 35; D. y L. Ballarino Hnos., 15; Antonio S. Vazzorti, 21; M. y A. Griseondo, 21; Andrés P. Maragno y Cía., 15; D. y L. Ballarino, 15; Orvaldo J. Cerigo, 48. Total: 342. S. R. de Gálvez: Gazzero Hnos., 18; Rosa, 76; Ottolini, 38; Cuesta, 19; Rivas, 36; Montes, 40, y A. V. Montes, 42. Total: 269. S. R. del Centro Oeste de Santa Fe: Victorio y Esteban De Lorenzi, 36; Leonicio S. Chavasse, 18; Francisco y Pedro Daira, 20; Jurgan y Russo, 200. Total: 274. S. R. de San Javier: Ricardo E. Carlos, 193 vacas.

Consígnase que, de acuerdo a la reglamentación establecida a los efectos de la entrega de la hacienda de conserva al frigorífico Nelson, la Comisión de Ofertas designada por la presidencia de CARCLO, debía establecer el cupo que correspondía a cada Sociedad Rural, y éstas debían a su vez hacer el sorteo respectivo entre los ganaderos inscriptos.

C. y Telecomunicaciones

Telegramas detenidos

En la oficina de distribución del correo central se encuentran telegramas detenidos dirigidos a:

Azevedo Urtizt Roberto, Aguirre Luis, Donangel, Delcatti Domingo V. Willner.

El destino de DINIE analiza un memorial

Destacadas personalidades representativas de diferentes actividades públicas y partidos políticos, han dado a conocer un memorial en el que se trata el problema de la disposición y destino futuro de las empresas nacionalizadas de DINIE, que según entienden, constituyen una valiosa experiencia para el desarrollo económico de la Nación, que no debe ser interrumpida y no puede resolverse sin previo estudio y debate público.

Como es sabido, DINIE se constituyó como consecuencia de la intervención por el Estado de empresas pertenecientes a capital enemigo durante la última guerra mundial, casi enteramente dedicadas a actividades no industriales. Posteriormente se incorporaron otras empresas, adquiridas por el Estado o creadas por DINIE.

"No obstante la urgencia —dice el memorial— con que el Estado afrontó esta actividad industrial y la interferencia oficial, en muchos casos perturbadora y corruptora, los resultados han sido muy útiles para la economía nacional en su conjunto".

Se da cuenta a continuación de que al ingresar las empresas al patrimonio público, se pudo modificar substancialmente su carácter, posponiendo sus objetivos meramente comerciales a los del incremento industrial; así, en el período 1949-55, el volumen físico de la producción aumentó entre un 15 o/o (textiles) y 121 o/o (eléctricas), de acuerdo con cifras oficiales. Además, las empresas que antes de ingresar a DINIE habían pasado por un momento de incertidumbre y anarquía en su administración, arrojaron utilidades desde el comienzo de la gestión de DINIE, en el lapso de 1949-55 de 726 millones de pesos, utilidades éstas que se aplicaron a reinversiones industriales, en un 70 o/o, o sea 546 millones en nuevas industrias o en reequipamiento y ampliación de las existentes considerándose esta circunstancia como "muy importante para medir el valor de DINIE como grupo industrial promotor de industrias básicas".

Esta aplicación de utilidades permitió la creación y ampliación de industrias de interés nacional tales como una fábrica de cemento en Comodoro Rivadavia, fabricación de vagones ferroviarios de carga, almacenamiento de gas, aceros especiales, válvulas para Obras Sanitarias, Y.P.F. y Gas del Estado, construcción y tendido de líneas de alta tensión, construcción de usinas, diques y otras importantes obras públicas.

"Cabe señalar especialmente este aspecto de fomento industrial desarrollado por DINIE, por cuanto ejecuta obras y actividades esenciales para el país que, por la magnitud de las inversiones a realizar, y por el riesgo de quebrantos iniciales, no atraen al capital privado nacional y menos a los grupos financieros internacionales cuyo interés suele ser contrario al desarrollo de industrias básicas locales. En este sentido, la continuidad de la administración estatal de estas empresas es un elemento vital para el desarrollo económico de la República, como lo es, en otro campo, la explotación de los recursos energéticos por el Estado.

"Interesa igualmente el mantenimiento de DINIE como organismo industrial del Estado que permite a éste recoger una experiencia directa del proceso industrial y del problema de costos y precios, de manera de actuar como elemento propulsor de la actividad privada. El hecho de que DINIE actúe en plano de completa igualdad con las empresas privadas (no goza de privilegio fiscal alguno y ha pagado impuestos por valor de 180 millones de pesos) desecha la objeción de competencia desleal que suele hacerse a esta clase de actividades estatales.

"Por las consideraciones expuestas reiteramos nuestro convencimiento de que las empresas de DINIE no deben ser devueltas a sus ex-propietarios, ya que las empresas fueron legalmente adquiridas por el Estado, ni venderlas a otros intereses privados, dado el interés público de que sigan siendo explotadas por el Estado. A este interés público hay que agregar el de los 25.000 empleados y obreros de DINIE que gozan de beneficios sociales muy superiores a los que prestan los empresarios privados y una participación en las utilidades que llega hasta el 30 o/o en algunos casos.

"A los efectos de defender los principios expuestos, se propiciará un amplio debate público, con participación de los sectores interesados, de la industria privada nacional, y de organismos universitarios, profesionales, obreros y políticos. Se hará un estudio sobre: a) Las relaciones armónicas entre DINIE y la actividad privada, de modo que complementadas recíprocamente consoliden el desarrollo económico industrial de la Nación, base del mejoramiento del nivel de vida de la población; b) La reorganización de DINIE para ampliar y mejorar sus actividades, suprimir fallas, racionalizar la administración y dar mayor participación en la dirección al personal técnico y obrero".

Firman este memorial C. Avalos Noguera, Leonidas Barletta, Olegario Becerra, Rodolfo Biedel, Adolfo Bruzzas, Luis Caggiano, Alfredo Calcagno, Alberto Casella, Luciano Catalano, Rubens Cerra, Aurelio Compaired, Walter Constanza, Raúl Damonte Taborda, Bruno De Felipe, Juan J. Díaz Arana, Guillermo Esteves Boero, Antonio Fernández, Felipe Freyre, Paulino González Alberdi, Tomás Ide, Marisa M. de Lácraga, José V. Lácraga, A. López Accotto, Julio Marco, Héctor Noblia, Isidro Odena, Ricardo M. Ortiz, Julio Oyhanarte, Juan Sabato, Luis V. Sommi, Alberto Vázquez.

Designó delegados a tres exposiciones la Sociedad Rural local

En la última reunión que celebró la comisión directiva de la Sociedad Rural de esta ciudad, fueron designados los delegados que representarán a la institución en las más próximas exposiciones ganaderas que se realizarán en varios puntos de la provincia.

La representación que asistirá a la inauguración de la 10a. Exposición Nacional de Ganadería y Concurso de Ganado Gordo de la Sociedad Rural de Vera, que tendrá lugar el domingo venidero, está integrada por el Dr. Daniel Alonso Vionnet, vicepresidente de la entidad santafesina, y el señor Domingo Franchino; los delegados a la 12a. Exposición Nacional de Ganadería, 10a. de Avicultura y 8a. de Industria y Comercio que se inaugurará mañana en la ciudad de Gálvez, son los señores Ricardo Paviolo, presidente de la Sociedad Rural santafesina, y Manuel Román Picazo. Al certamen organizado por la Sociedad Rural de San Carlos, que lleva la denominación de 12a. Exposición Nacional de Ganadería y 3a. de Fomento Avícola y de Granja y que será inaugurado el domingo próximo, concurrirán como delegados los señores Armando Bovo Clapier y Nazario I. Bally.

Cena de camaradería de los criadores de aves

La comisión directiva de la Asociación Santafesina de Criadores de Aves, Conejos y Abejas ha dispuesto que, habiéndose diligenciado por tesorería todas las liquidaciones, distribución de premios honoríficos y en efectivo correspondientes a la Tercera Exposición Nacional de Avicultura recientemente realizada, se realice la entrega de los mismos en una cena de camaradería que se servirá en las instalaciones de la Sociedad Rural el 1o. de setiembre venidero.

Serán invitados especiales al banquete los donantes de premios y los organismos que contribuyeron al éxito de la muestra. En la ocasión se sorteará entre los expositores el premio donado por el gobierno de la provincia de Entre Ríos y asimismo, se hará entrega al Sr. Pascual Galbucera, criador de la localidad de Cañada Rosquín, de la réplica de la copa "challenger" Diario "El Litoral", por haber obtenido el Gran Campeón Macho de la exposición con un ejemplar de la raza Sussex Armiñado.

Han sido fijados los precios máximos para las entradas de cine

La intervención nacional, de acuerdo con las disposiciones emanadas del gobierno provisional de la Nación, sobre el precio de las entradas para los espectáculos cinematográficos de los sistemas llamados "Cinemascope", "Superscope" y "Vista-visión", ha dictado un decreto en el cual, atendiendo a lo aconsejado por el Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias, se fija el precio máximo de $ 6.90 para las entradas a los cines con dichos sistemas en toda la jurisdicción provincial.

El precio señalado, de acuerdo con la disposición referida podrá ser incrementado con los impuestos u otros adicionales autorizados o que se autorizaren en el futuro.

Por el mencionado decreto quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan a dicha medida, haciéndose notar que las infracciones y cualquier hecho que concurra a desvirtuar sus propósitos, serán sancionados de conformidad con las penalidades establecidas en las leyes que rigen sobre la materia.